

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA, S. A. DE. C. V.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL
AUDITOR INDEPENDIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020

CONTENIDO:

- Informe del auditor independiente
- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estados de Variación de la Hacienda Publica
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Flujo de Efectivo
- Reporte de Patrimonio
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

Guadalajara, Jalisco a 15 de marzo de 2022

MTRO. JOSE MIGUEL BENJAMIN MACIAS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION DEL PATROMINIO PUBLICO FEDERAL

Estimado Mtro. José Miguel:

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria, emitidos por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, informamos que hacemos entrega de la siguiente información de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. (ASIPONA Puerto Vallarta):

- **Informe de Auditoría Independiente** de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2021.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA SA DE CV
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Recibi por correo
15 MAR. 2022
15:30 hrs
RECIBIDO

Atentamente
RUSSELL BEDFORD GUADALAJARA, S.C.


L.C.C. Héctor E. Negrón Hernández
Socio

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA SA DE CV
DIRECCION GENERAL

Recibi por correo
15 MAR. 2022
15-16 hrs
RECIBIDO

- c.c.p. Almirante Retirado Victor Francisco Uribe Arévalo – Directo General en la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. – Presente
Lic. Elizabeth Ochoa Torres – Prosecretaria de la Junta Directa de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. - Presente
Mtro. Rodolfo Peinado Arvallos – Titular del Órgano Interno de Control en Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.– Presente
CP. Héctor Gómez Rodríguez – Gerente de Administración y Finanzas en la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. - Presente

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA SA DE CV
GERENCIA DE PROCEDIMIENTOS LEGALES
Recibi por correo
15 MAR. 2022
pl/conocimiento
RECIBIDO

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al Órgano de Gobierno de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. (antes Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Nota 6 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis efectos de la pandemia causada por la pandemia COVID 19 en las operaciones de la Entidad

Llamamos la atención al apartado II Notas al estado de actividades, de las notas a los estados de financieros que acompañan, donde se describen los efectos que ha tenido en las operaciones de la entidad derivados de la contingencia sanitaria COVID 19, a pesar de que tuvo un incremento en los ingresos por Servicios de Infraestructura Portuaria de alrededor del 17% en relación con el ejercicio anterior, el Ente comenzó a operar de manera plena a partir del mes de agosto de 2021. Este asunto no modifica nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro contador público, el cual emitió su opinión no modificada sobre el ejercicio anteriormente mencionado el 12 de marzo de 2021.

El 21 de junio de 2021 en Asamblea General Extraordinaria se aprobó el cambio de razón social de La Entidad a Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. antes Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. Del cual fue aprobado Mediante el acuerdo Secretarial número 380/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 2021, en cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, sectorizadas a la Secretaría de Marina.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado “Bases de Preparación de los Estados Financieros” a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien exista una alternativa realista.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene

nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Russell Bedford Guadalajara, S. C.



L. C. C. Héctor E. Negrón Hernández
10 de marzo de 2022

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31. DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	64,631,045	57,268,387	Gastos de Funcionamiento	44,789,125	46,774,829
Impuestos	0	0	Servicios Personales	19,599,492	17,443,304
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,566,067	1,571,000
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	23,623,566	27,760,525
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	64,631,045	57,268,387	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	8,429,769	6,141,872	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	2,587,771	3,691,041	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,841,998	2,450,831	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	73,060,814	63,410,259	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,286,869	15,742,754
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,732,986	14,853,440
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	-4,446,117	889,314
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	55,075,994	62,517,583
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,984,820	892,676

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: 
Victor Francisco Uribe Arévalo
Director General

Elaboró: 
CP. Marco Antonio Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	71,841,210	58,012,804	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,646,874	9,400,186
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	77,992,119	60,336,492	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	203,190	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	551,577	551,577
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-16,539,917	-16,539,917	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	118,481	118,481	Provisiones a Corto Plazo	5,067	5,067
Total de Activos Circulantes	133,411,893	102,131,050	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	13,203,518	9,956,830
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	293,648,948	296,724,128	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	37,563,657	37,563,657	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,783,750	4,783,750	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-237,171,723	-222,438,738	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	3,401,624	2,437,232
Activos Diferidos	59,532,203	48,752,627	Provisiones a Largo Plazo	3,526,883	1,470,530
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	6,928,507	3,907,762
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	20,132,025	13,864,592
Total de Activos No Circulantes	158,356,835	165,385,424	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	291,768,728	267,516,474	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	245,833,864	234,353,891
			Aportaciones	221,741,950	210,261,977
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,091,914	24,091,914
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	25,802,839	19,297,991
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,984,820	892,676
			Resultados de Ejercicios Anteriores	848,043	14,679,989
			Revalúos	0	0
			Reservas	6,969,976	3,725,326
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	271,636,703	253,651,882
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	291,768,728	267,516,474

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arcevalo
Director General

Ejerció: CP Víctor Gilmer Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	18,011,355	42,263,609	PASIVO	6,267,433	0
Activo Circulante	203,190	31,484,033	Pasivo Circulante	3,246,688	0
Efectivo y Equivalentes	0	13,828,406	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,246,688	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	17,655,627	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	203,190	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	17,808,165	10,779,576	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	3,020,745	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,075,180	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	14,732,985	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	964,392	0
Activos Diferidos	0	10,779,576	Provisiones a Largo Plazo	2,056,353	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	31,816,767	13,831,946
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	11,479,973	0
			Aportaciones	11,479,973	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	20,336,794	13,831,946
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,092,144	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	13,831,946
			Revalúos	0	0
			Reservas	3,244,650	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General

Elaboró: CP. Héctor González Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: **Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	234,353,891				234,353,891
Aportaciones	210,261,977				210,261,977
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,091,914				24,091,914
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		18,405,315	892,676		19,297,991
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			892,676		892,676
Resultados de Ejercicios Anteriores		14,679,989			14,679,989
Revalúos		0			0
Reservas		3,725,326			3,725,326
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	234,353,891	18,405,315	892,676	0	253,651,882
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	11,479,973				11,479,973
Aportaciones	11,479,973				11,479,973
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-13,831,946	20,336,794		6,504,848
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			17,984,820		17,984,820
Resultados de Ejercicios Anteriores		-13,831,946	-892,676		-14,724,622
Revalúos			0		0
Reservas			3,244,650		3,244,650
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	245,833,864	4,573,369	21,229,470	0	271,636,703

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	267,516,474	682,450,390	658,198,136	291,768,728	24,252,254
Activo Circulante	102,131,050	671,670,814	640,389,971	133,411,893	31,280,843
Efectivo y Equivalentes	58,012,804	569,982,500	556,154,094	71,841,210	13,828,406
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	60,336,492	101,260,030	83,604,403	77,992,119	17,655,627
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	203,190	428,284	631,474	0	-203,190
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-16,539,917	0	0	-16,539,917	0
Otros Activos Circulantes	118,481	0	0	118,481	0
Activo No Circulante	165,385,424	10,779,576	17,808,165	158,356,835	-7,028,589
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	296,724,128	0	3,075,180	293,648,948	-3,075,180
Bienes Muebles	37,563,657	0	0	37,563,657	0
Activos Intangibles	4,783,750	0	0	4,783,750	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-222,438,738	0	14,732,985	-237,171,723	-14,732,985
Activos Diferidos	48,752,627	10,779,576	0	59,532,203	10,779,576
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Ector Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			13,864,592	20,132,025
Total Deuda y Otros Pasivos			13,864,592	20,132,025

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	56,801,333	60,502,238	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	961,293
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	961,293
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	48,330,315	54,455,949	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	-961,293
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	8,471,018	6,046,289	Origen	0	0
Aplicación	42,972,927	51,214,334	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	17,516,383	17,126,823	Interno	0	0
Materiales y Suministros	1,566,067	1,571,000	Externo	0	0
Servicios Generales	26,276,263	32,153,189	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	23,000,000
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	23,000,000
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	-23,000,000
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	13,828,406	-14,673,389
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	58,012,804	72,686,193
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	71,841,210	58,012,804
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	-2,385,786	363,322			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	13,828,406	9,287,904			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Almirante Héctor Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General

Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	271,636,703
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	271,636,703

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General

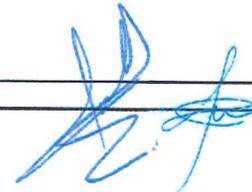

Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	73,060,814
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	73,060,814
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	48,047,403
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0



Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	7,028,591
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,732,986
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-7,704,395
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	55,075,994

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General


Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2021

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

➤ Expediente: 17052/15-17-06-5.- Juicio de Nulidad

Radicado en la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Actor: Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., Autoridad demandada: Gerente de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales (INDAABIN), Secretario de la Función Pública; Actos impugnados: requerimiento de pago de contraprestación por el periodo 2012- 2017, conforme al avalúo emitido por el INDAABIN en 2015; Normas, Criterios y Bases del INDAABIN para emitir avalúos.

Etapa procesal.- Sentencia ejecutoria que anula el acto impugnado. El INDAABIN deberá emitir un nuevo avalúo, para el cobro de la contraprestación. Actualmente la APIVAL se encuentra implementando acciones de manera conciliatoria con ITV., mismas que han derivado en la firma de una CARTA COMPROMISO y Addendum entre ASIPONA PV e ITV, el 26 de agosto y 18 de octubre de 2021 respectivamente, en la que se formalizaron principalmente los siguientes acuerdos:

1. Presentar en conjunto los desistimientos, respecto de los juicios administrativos, mercantiles y procedimientos administrativos que se encontraban en vigor a la fecha, para su conclusión definitiva, acordando respetar el resultado de los dictámenes valuatorios que se tramitaran ante el INDAABIN, comprometiéndose a no interponer, ni la ASIPONA PV, ni ITV, ningún medio de defensa legal en contra de los resultados que arrojen dichos dictámenes valuatorios.
2. ITV elaboraría dos plantes de negocios para las solicitudes de dictámenes valuatorios 2012-2017 y 2017-2022 respectivamente debiendo remitir a la Entidad para su revisión y conformidad, como solicitó en su momento el INDAABIN.
3. ITV se comprometió a pagar los trámites para la obtención de los dictámenes valuatorios, en fecha determinada de agosto 2021 y ASIPONA PV a gestionar por conducto de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, apoyo con las gestiones necesarias para la obtención de los dictámenes valuatorios correspondientes a la brevedad posible supervisando y colaborando con el debido y legal seguimiento a las solicitudes ante el INDAABIN.
4. Una vez fijada la base para el cobro de la contraprestación, ITV se comprometió a pagar sus adeudos por dicho concepto y a REGULARIZAR LOS CUMPLIMIENTOS DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO APIVAL01/060/07, mediante el pago de las obligaciones correspondientes.

Por lo que, el 1 y 7 de diciembre se logra concretar la presentación de 6 desistimientos en diversos juicios de nulidad promovidos por la Cesionaria en contra de la ASIPONA PV y 1 desistimiento de procedimiento administrativo de revocación de registro de contrato promovido por la ASIPONA PV en contra de la Cesionaria, para dar cumplimiento a otro de los principales acuerdos contenidos en la CARTA COMPROMISO y su Addendum firmado el 18 de octubre de 2021, incluyendo el juicio que se reporta, esperando que en breve recaiga el acuerdo correspondiente que tenga por definitivamente archivado y concluido el presente procedimiento. Por lo que es muy probable que no exista la materialización de un pasivo contingente para la entidad.

➤ Expediente: 19560/18-17-08-4.- Juicio de Nulidad

Radicado en la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Actor: Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., Autoridad demandada: APIVAL, Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales (INDAABIN); Secretario de la

CUENTA PÚBLICA 2021

Función Pública; Actos impugnados: requerimiento de pago de contraprestaciones por los periodos 2012-2017 y 2017-2022, conforme al avalúo de 2007; Normas, Criterios y Bases del INDAABIN para emitir avalúos; Avalúo emitido por INDAABIN.

Etapa procesal.- En noviembre de 2021, se acuerda admitir a trámite la demanda de Amparo promovida por ITV, de la cual conoce el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, registrada bajo el número de expediente 469/2021. En diciembre de 2021, se tiene a la ASIPONA PV, realizando manifestaciones respecto de la demanda de Amparo. El Recurso de Revisión interpuesto por la ASIPONA PV quedo registrado con el número de expediente R.F. 487/2021, paralelo a la atención de dichos procedimientos judiciales, ASIPONA PV E ITV, suscribieron una **carta compromiso**, el 26 de agosto de 2021, fijando diversos acuerdos a efecto de dirimir las controversias legales que se debaten en el juicio que aquí se informa, entre otras y un addendum a la misma el 18 de octubre de 2021. **El 1º de diciembre de 2021, las partes solicitan por escrito al TFJA sobreseer el juicio de nulidad en virtud de los acuerdos firmados en la carta compromiso y su adenda.** Por lo que es muy probable que no exista la materialización de un pasivo contingente para la entidad.

➤ **Expediente: 145/18-17-06-5.- Juicio de Nulidad**

Radicado en la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Actor: Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., Autoridad demandada: APIVAL, Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales (INDAABIN); Secretario de la Función Pública; Actos impugnados: respuesta de APIVAL a la solicitud de reconsideración de avalúo por parte de ITV respecto del avalúo emitido en 2017, para determinar la contraprestación del periodo 2017-2022; Normas, Criterios y Bases del INDAABIN para emitir avalúos; Avalúo emitido por INDAABIN.

Etapa procesal.- SENTENCIA DE NULIDAD.- Se conoce que se dictó sentencia definitiva que declara la nulidad del acto impugnado y ordena a reponer el mismo, sin embargo la Entidad no ha sido legalmente notificada. La ASIPONA PV E ITV, suscribieron una carta compromiso, fijando diversos acuerdos a efecto de dirimir las controversias legales que se debaten en el juicio que aquí se informa, entre otras. El 1º de diciembre de 2021, las partes solicitan por escrito al TFJA sobreseer el juicio de nulidad. Por lo que es muy probable que no exista la materialización de un pasivo contingente para la entidad

➤ **Expediente: 93/18-07-02-7.- Juicio de Nulidad**

Radicado en la Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Autoridad demandada: APIVAL, este juicio deriva del Acta Finiquito levantada con motivo de la Terminación Anticipada del contrato APIVAL-GOI-LP-04/2016, relativo a las obras de dragado dentro del cuerpo de agua del Recinto Portuario.

Etapa Procesal.- CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE NULIDAD POR PARTE DE ASIPONA PV. El 08 de octubre de 2021 ASIPONA PV y DRAGSA, firmaron la reposición del Acta Finiquito correspondiente al contrato de obra pública APIVAL-GOI-LP.04/2016, atendiendo lo ordenado en la sentencia que emitió el TFJA.

El pasivo contingente por la cantidad de \$5'958,560.29 más IVA, se liquidará totalmente en enero 2022.

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Expediente: 46/2019.- Juicio Mercantil Ordinario

Radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco; Actora: APIVAL; Demandada: Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V. Al estar controvertidos los avalúos del INDAABIN, la Entidad inició el cobro judicial de las contraprestaciones adeudadas por la cesionaria, determinando la contraprestación con el avalúo emitido en 2006 (avalúo no controvertido y no vigente a la fecha).

Etapa Procesal.- **Concluido.** Con fecha 25 de marzo de 2021, se notificó a la ASIPON PV Incidente de Incompetencia por declinatoria promovido por Impulsora Turística de Vallarta. La Entidad, promovió demanda de Amparo Directo en contra de la resolución del incidente respectivo, misma que fue admitida el 07 de junio de 2021, resolviéndose el 25 de agosto de 2021, **NO OTORGANDO EL AMPARO**, sin embargo **se dejan a salvo los derechos** de la ASIPONA PV. El 20 de septiembre se tiene por concluido el juicio, en definitiva. No se materializó algún pasivo contingente a cargo de la Entidad.

CARTERA VENCIDA:

➤ Adeudo de Acuario del Oeste, S.A. de C.V.,

La empresa Acuario del Oeste, reconoce un adeudo a la Entidad, la cantidad de \$1 157, 044.00 (Un millón ciento cincuenta y siete mil cuarenta pesos M.N/100), derivado de la celebración de un convenio de terminación anticipada de un contrato de cesión parcial de derechos. Mediante Oficio 7-3-COVID-50/2020, de fecha 27 de mayo del 2020, la Dirección General de Puertos notifica a la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., que toma Nota del Convenio de Terminación anticipada.

Derivado del análisis del expediente realizado en 2021, la Entidad promueve el impulso de procedimiento de revocación de registro del cual, la Dirección General de Puertos, mediante oficio 7.3.2633.19 de fecha **21 de octubre de 2019**, se pronunció competente, habiendo instruido la notificación personal a la empresa ACUARIO DEL OESTE S.A. DE C.V., para efecto de que en un término de 15 días hábiles contados a partir de su legal notificación manifestase, lo que a su derecho conviniera con relación a lo señalado por ésta Entidad. El **01 de julio de 2021**, la Entidad solicitó el estatus que guardaba el expediente administrativo referido. En acuerdo sin fecha emitido por la Dirección General de Puertos, notificado a mi representada el **24 de agosto de 2021**, entre otras cosas se acordó informar que la empresa Acuario del Oeste, no se encuentra ocupando las oficinas ubicadas en el domicilio señalado en el contrato, y por tal motivo no se cuenta con domicilio fehaciente para notificarle el inicio de procedimiento e revocación del registro de contrato, requiriendo se señalara en un término de diez días hábiles, otro domicilio del cual haya participado la cesionaria, a mi representada, para oír notificaciones relacionadas con el contrato de mérito. Por lo que, con oficio API-VAL-G.P.L071/2021, se dio atención al requerimiento realizado. Mediante oficio ASIPONA-VAL GPL-089/2021 de **02 de diciembre de 2021**, la Entidad RATIFICA LA SOLICITUD DE INICIO DE PROCEIMIENTO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN DE REGISTRO del Contrato número APIVAL01-110/16, a la Dirección General de Puertos, bajo el expediente administrativo **PARRC 09/2019**. Ya que la entidad considera que el procedimiento de revocación administrativa es el que debe subsistir sobre la terminación anticipada

CUENTA PÚBLICA 2021

arriba referida, por lo que una vez que se tenga pronunciamiento de la Autoridad al respecto, se procederá en conjunto con la Gerencia de Comercialización, al cálculo de las penas convencionales en caso de proceder.

➤ **Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, S.C. de R.L.**

La cesionaria **Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, S.C. de R.L.**, mantiene un adeudo con la Entidad de \$1'015,986.86 (Un millón quince mil novecientos ochenta y seis pesos 86/100 M.N.), se realizaron diversos acercamientos con los representantes de la cesionaria. Con el oficio API-VAL.G.P.L.-060/2021 y API-VAL.GC.-115/2021, se les requirió el pago de las contraprestaciones no cubiertas y subsanar diversos incumplimientos.

Asimismo informa que la Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco S.C. de R.L., no solicitó prórroga y derivado del vencimiento del Contrato de Cesión Parcial de Derechos, mediante Oficio API-VAL.G.P.L.077-2021 presentado el día 30 de septiembre de 2021 en la Dirección General de Puertos, se solicitó la recuperación del Área.

➤ **Combustibles de la Bahía S.A. de C.V.**

La empresa Combustibles de la Bahía, S.A. de C.V., mantuvo contrato de cesión parcial de derechos con la APIVAL hasta principios del año 2017, al no haberse prorrogado el contrato de cesión parcial de derechos se le inició un procedimiento de recuperación de área ante la Dirección General de Puertos.

Durante el referido procedimiento administrativo se tuvieron acercamientos con la deudora, solicitando a la DGP la interrupción del procedimiento a fin de presentar un convenio que resuelva la problemática, incluyendo el pago del adeudo.

El pasado 28 de septiembre de 2021, derivado de las gestiones de cobro de la GAF y la GPL, así como de la Dirección General de la Entidad, el potencial cesionario liquidó su adeudo por \$176,086.84 (ciento setenta y seis mil ochenta y seis pesos 84/100 M.N.) por el concepto de recuperación de gasto realizado por dictamen valuatorio que debía a la Entidad, así como los respectivos interés moratorios por la cantidad de \$58,850.16 (cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos 16/100 M.N.). Actualmente seguimos en negociaciones para concluir el procedimiento administrativo por la vía de la negociación, esperando que en breve se dé la regularización del contrato correspondiente ya que a la fecha ya no existen adeudos por parte del potencial cesionario.

Otros deudores respecto de cesiones parciales de derechos y otros contratos de uso de infraestructura.

Fernando Agustín Fest Solórzano, se regularizó en 2021.

Jean Breackman, todavía se encuentra en regularización, debe \$8,392.84, se dictaminará la imposibilidad práctica de cobro.

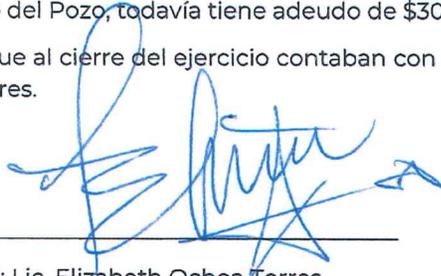
Bunker´s México Fuels SAPI de CV., el adeudo deriva del pago de una contraprestación pendiente por \$10,559.98, se dictaminará la imposibilidad práctica de cobro.

CUENTA PÚBLICA 2021

Diversos deudores por atraque operativo en Muelle Los Peines y Dársena del Recinto Portuario.

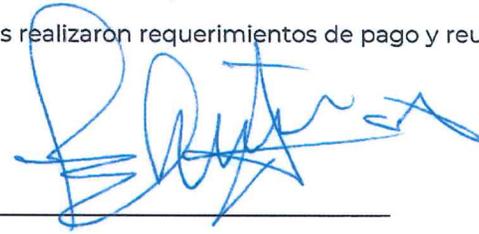
Yolanda Casarrubias Jaramillo, se recuperó adeudo. Luis Fernando García Martínez, se recuperó adeudo. Guillermo Cano Casarrubias, se recuperó adeudo. PV By, Sea Tours, se recuperó adeudo. Julia Rodríguez Palomera, se recuperó adeudo. Ramón Joya Rodríguez, se recuperó adeudo. Transportadora Marítima Joya, se recuperó adeudo. Sergio Gustavo Villaseñor Gómez, todavía debe \$118,126.94, es un adeudo por uso de infraestructura portuaria de la embarcación denominada Sunny. Navegaciones Acuáticas de Puerto Vallarta, S.A. de C.V., debe \$224,759.26 es un adeudo por uso de infraestructura portuaria de la embarcación denominada Carey. Aurelio Martínez Dueñas, debe \$18,157.74, por uso de infraestructura portuaria de la embarcación Jimena, falleció, se dictaminará la imposibilidad práctica de cobro. Máximo del Campo del Pozo, todavía tiene adeudo de \$30,810.80, por concepto de uso de infraestructura portuaria.

Son los deudores que al cierre del ejercicio contaban con un adeudo mayor a 60 días, se les realizaron requerimientos de pago y reuniones con algunos deudores.



Autorizó: Lic. Elizabeth Ochoa Torres

Cargo: Gerente de Procedimientos Legales



Elaboró: Lic. Elizabeth Ochoa Torres

Cargo: Gerente de Procedimientos Legales



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE
C.V.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

1.1 Al 31 de diciembre el saldo de efectivo en caja refleja un monto de 169.0 miles de pesos, en bancos en las cuentas de cheques Maestra el saldo es de 746.0 miles de pesos y en inversiones temporales 70,926.2 miles de pesos, distribuidas en fondos BMERGOB NC 67,441.3 miles de pesos y Banjercito 3,484.9 miles de pesos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Descripción	2021	2020
Caja	169,020.0	57,774.0
Bancos	746,034.0	1,818,294.0
Inversiones en valores	70,926,156.0	56,136,736.0
Total	71,841,210.0	58,012,804.0

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

2.1 Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como se muestra a continuación:

Descripción	2021	2020
Clientes	77,238,228.0	58,553,320.0
Deudores diversos	1,123.0	29,223.0
IVA a favor	0.0	844,122.0
IVA pendiente de acreditar	741,978.0	909,531.0
Otros saldos a favor de impuestos	10,790.0	296.0
	77,992,119.0	60,336,492.0

SalDOS de clientes al 31 de diciembre de 2021, sin cesionario impulsora Turística de Vallarta, SA de CV					
Total	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	
14,025,232.0	12,490,954.0	34,498.0	142,642.0	1,357,138.0	

2.2 El comportamiento de la recuperación del saldo de 14,025.2 miles de pesos, se explica de la siguiente manera:

12,490.9 miles de pesos, corresponden a un rango de adeudo de 1 a 90 días, integrados principalmente por cruceros internacionales, embarcaciones locales, cesiones parciales y atraque de embarcaciones en Muelle Los Peines de los cuales dentro del periodo de 1 a 20 días del mes siguiente se recupera un promedio de 12,474.9 miles de pesos.

1,534.3 miles de pesos, corresponden a una antigüedad de 91 a más de 365 días y se integran por usuarios de Muelles Los Peines como sigue: Jean Braeckman con 8.4 miles de pesos; Bunker's México Fuels, S.A.P.I por 10.6 miles de pesos; Aurelio Martínez Dueñas 18.1 miles de pesos; Máximo del Campo del Pozo 30.8 miles de pesos; Sergio Gustavo Villaseñor Gómez 108.5 miles de pesos; Navegaciones Acuáticas de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. por 213 miles de pesos; y Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, S.C. de R.L. por 1,144.9 miles de pesos, mismos que se encuentran en gestión de cobro por parte de la Gerencia de Procedimientos Legales de esta Entidad.





2.3 El comportamiento de la recuperación del saldo del Cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V. se explica a continuación

Saldo del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V. al 31 de diciembre 2021				
Total	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días
63,212,995.0	2,938,872.0	1,469,436.0	4,408,308.0	54,396,379.0

El saldo registrado contablemente asciende a 63,213 miles de pesos, integrándose de la siguiente manera:

Ejercicio	Importe	Concepto de adeudo
2014	4,950,218.0	Contraprestación del 3er al 6to Bimestre
2015	5,161,758.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2016	10,231,302.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2017	9,330,846.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2018	7,904,058.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2019	8,285,866.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2020	8,532,330.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2021	8,816,617.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
Total	63,212,995.0	

2.4 Estado actual del cumplimiento al pago de la contraprestación del periodo 2012-2017 (Hasta el quinto bimestre)

En el año 2006 Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A de C.V., ahora Administración del Sistema de Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (ASIPONA PV) celebró contrato de cesión parcial de derechos (CCPD) con la empresa Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V (ITV), la base para fijar el monto de la contraprestación fue el dictamen valuatorio emitido ese mismo año, el cual asignó al área, motivo de la cesión, un valor de 78,598.9 miles de pesos.

En el año 2012, a fin de determinar la contraprestación que la empresa ITV, debía pagar a la ASIPONA PV por los subsecuentes 5 años (2012- 2017), se solicitó dictamen Valuatorio al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), emitiéndose por un valor de 100,884.6 miles de pesos.

Derivado de lo anterior, a solicitud de la empresa ITV, la ASIPONA PV solicita al INDAABIN la reconsideración del referido dictamen, emitiéndose éste en mayo de 2015, arrojando un valor al área sesionada de 47,063.5 miles de pesos, motivo por el cual y al determinarse un valor de avalúo considerablemente bajo, respecto del avalúo de 2006, la ASIPONA PV solicita otro dictamen valuatorio, el cual se emite en mayo de 2015 por un valor de 85,328.6 miles de pesos; de conformidad con éste último dictamen, la ASIPOA PV requiere el pago de las contraprestaciones a la empresa ITV.

ITV demanda ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) a la ASIPONA PV, y otras Autoridades, la nulidad del oficio donde se le requiere de pago, así como también de las NORMAS, BASES y Criterios del INDAABIN para emitir sus dictámenes valuatorios, bajo el número de expediente 17052/15-17-06-5.

Dicho litigio duró aproximadamente 3 años concluyéndose con la nulidad de los actos impugnados por ITV, esto es, oficio de requerimiento de pago de la ASIPON PV y la nulidad de las NORMAS, BASES y Criterios del INDAABIN para emitir sus dictámenes valuatorios; dejando a la ASIPON PV sin una base para determinar el monto de la contraprestación.

En agosto de 2018, atendiendo lo resuelto por el TFJA, la ASIPONA PV solicitó al INDAABIN emitir un avalúo, en reposición del anulado por el referido Tribunal, sin que se haya dado respuesta, reiterándose dicha solicitud en febrero de 2021.

Actualmente la ASIPONA PV se encuentra implementando acciones de manera conciliatoria con ITV.

2.5 Estado actual del cumplimiento al pago de la Contraprestación del periodo al sexto bimestre 2017-2022

En junio de 2016 la ASIPONA PV solicitó al INDAABIN avalúo para determinar la contraprestación del periodo 2017-2022, emitiéndose éste en mayo de 2017 por un valor de 90,851.2 miles el cual da a conocer a ITV, y ésta mediante escrito dirigido al INDAABIN y presentado ante la ASIPONA PV, solicita la reconsideración del dictamen valuatorio, la ASIPONA



PV da respuesta a ITV respecto de la improcedencia de dicha solicitud. En consecuencia, en enero de 2018 ITV demanda a la ASIPONA PV y a otras autoridades ante el TFJA, pidiendo la nulidad del oficio mediante el cual ASIPONA PV resuelve sobre la improcedencia de la reconsideración, y la nulidad de las NORMAS, BASES y Criterios del INDAABIN.

La ASIPONA PV en la contestación de demanda, expediente 145/18-17-06-5 argumenta la improcedencia de la misma, pide la no admisión de la demanda y la negativa de las medidas cautelares solicitadas por ITV. La demanda es desechada por el TFJA por improcedente y extemporánea en enero de 2019, lo cual motivo a ITV a interponer recurso de reclamación y posteriormente Amparo, en esta última instancia le otorgan el mismo y se ordena al TFJA a admitir la demanda, lo cual sucedió en marzo de 2019, donde se admite, pero se le niega la suspensión de la medida cautelar solicitada, por lo que ITV solicita el Amparo el cual actualmente está pendiente de resolverse.

De manera paralela, y al no habersele otorgado la medida cautelar solicitada por ITV, y al no existir orden judicial que ordene el no cobro de las contraprestaciones, la ASIPONA PV requiere a ITV el pago de las contraprestaciones con base en el primer avalúo, el del 2006, siendo éste el único que no está controvertido en juicio.

En agosto de 2018, ITV demanda alternamente a la ASIPONA PV y a otras Autoridades ante el TFJA, pidiendo la nulidad de NORMAS, BASES y Criterios del INDAABIN para expedir sus avalúos, así como del requerimiento de pago, la demanda se admite bajo expediente 19560/18-17-08-4 y se le otorga la suspensión provisional de la Ejecución de los Actos Impugnados para el efecto de que las cosas se mantuvieran en el estado que se encontraban hasta en tanto se resolviera la suspensión definitiva.

En noviembre de 2019 se SOBRESSEE el juicio de nulidad por lo que ITV solicita el Amparo, en agosto de 2019 el Tribunal Colegiado emite sentencia Amparando a la empresa Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., para que la Sala emita nueva sentencia en la que atendiendo los lineamientos de la ejecutoria de amparo fije correctamente los actos reclamados y con libertad de jurisdicción, analice los conceptos de impugnación relacionados con el avalúo genérico de fecha 31 de mayo de 2017, el cual sigue pendiente de cumplimentarse por el TFJA

2.6 Juicio Mercantil Ordinario número 46/2019.

Derivado de que, al momento de la presentación de la demanda mercantil antes referida, no existía suspensión alguna o impedimento para continuar con los requerimientos de pago de contraprestación a ITV, el 01 de febrero de 2019, la ASIPONA PV promovió un Juicio Ordinario Mercantil radicado en el Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México bajo el expediente número 46/2019; la demanda mercantil promovida fue desechada en primera y segunda instancia por una supuesta incompetencia territorial del Juzgado en la Ciudad de México. Por lo anterior, se promovió Amparo Directo el cual fue otorgado a la ASIPONA PV, ordenando la admisión de la demanda respectiva; el pasado mes de noviembre de 2019 el Juzgado Civil referido admite la demanda a trámite.

La empresa ITV es notificada de dicha demanda en marzo de 2020, y con fecha 16 de octubre de 2020 se dictó un acuerdo que tiene a la demandada contestando en tiempo y forma, corriéndose traslado a la ASIPONA PV para que manifestara lo que a su derecho correspondiera.; así mismo se admite a trámite la demanda reconvenional (interpuesta por ITV).

Con fecha 27 de octubre de 2020, se notifica por lista a la ASIPONA PV el auto de 26 de octubre de 2020 la demanda reconvenional, concluyendo el término para contestar el día 11 de noviembre de 2020.

Mediante Expediente 11/2020 el Segundo Tribunal Unitario en materias civil, administrativa y especializada en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, el 26 de abril dictó sentencia sobre la Excepción de incompetencia por declinatoria, en razón de la materia promovida por ITV, estimando fundada la excepción. La Entidad promovió Juicio de Amparo, tocando el conocimiento al Cuarto Tribunal Unitario en materias civil, administrativa y especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones del primer circuito, en donde se radica el amparo indirecto 35/2021, quien por proveído de 01 de junio de 2021 se declaró incompetente para conocer del asunto, estimando fundada la excepción de incompetencia por declinatoria, dando por terminado el juicio mercantil ordinario 46/2019, dejando a salvo los derechos de la actora. Sin embargo la Entidad promovió, Amparo Directo en contra de dicha resolución, dictando sentencia el 25 de agosto de 2021 dentro del expediente D.C.253/2021 el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito resolviendo que la Justicia de la Unión NO AMPARA NI PROTEGE a la Entidad contra la resolución del 26 de abril de 2021 dictada en la excepción de incompetencia por declinatoria 11/2020.

Finalmente, el 1 y 7 de diciembre se logra concretar la presentación de seis desistimientos en diversos juicios de nulidad promovidos por la Cesionaria en contra de la ASIPONA PV y 1 desistimiento de procedimiento administrativo de revocación



de registro de contrato promovido por la ASIPONA PV en contra de la Cesionaria, para dar cumplimiento a otro de los principales acuerdos contenidos en la CARTA COMPROMISO y su Addendum firmado el 18 de octubre de 2021.

Actualmente, se está a la espera de los avalúos para determinar las contraprestaciones de los períodos 2012-2017 y 2017-2022, mismos que se encuentran en trámite ante el INDAABIN, para en su caso proceder de inmediato con la determinación y cobro de las contraprestaciones de conformidad a la cláusula trigésima segunda, del contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones No. APIVAL-GC-M01/07.

- El rubro de deudores diversos por 1.1 miles, está integrado principalmente por gastos pendientes de comprobar de funcionarios.
• El saldo del IVA pendiente de acreditar por 742.0 miles, corresponden a los pasivos pendientes de pago.
• Otros saldos a favor de impuestos.

En este rubro existe un monto acumulado de 10.8 miles pesos, al cierre del ejercicio 2021 y está integrado del saldo a favor de las siguientes contribuciones:

- ISR Retenido por Bancos 10.7 miles de pesos
▪ Subsidio al Empleo .1 miles de pesos

Estos saldos a favor serán acreditados con los impuestos a cargo que se generen en períodos posteriores

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

3.1 Los Derechos a Recibir Bienes o Servicios se integran como se muestran a continuación:

Table with 3 columns: Description, 2021, 2020. Row 1: Seguros Pagados por Anticipado, 0.0, 203,190.0. Row 2: 0.0, 203,190.0

Derivado de Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada No. LA-013J3A001-E14-2021, para el "aseguramiento integral de bienes muebles, inmuebles y obras portuarias concesionadas a las Administraciones Portuarias Integrales", llevada a cabo por la Administración del Sistema Portuario Nacional de Lázaro Cárdenas, licitación del que resultó ganador la aseguradora Grupo Mexicano de Seguros S.A de C.V., adjudicándole la partida 1. Aseguramiento integral de bienes muebles, inmuebles y obras portuarias concesionadas a las administraciones portuarias integrales, con una vigencia del 22 de septiembre de 2021 al 22 de abril de 2023, por un importe total del contrato de las pólizas 1 y 3 por la cantidad de \$49,589.89 (cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y nueve dólares americanos 89/100 USD), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la póliza 2, por la cantidad de \$145,742.10 (Ciento cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos 10/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), debiendo pagar la entidad las pólizas correspondiente a cada ejercicio fiscal. El pago correspondiente al periodo del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2021, fue amortizado al cien por ciento.

4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Sin información que revelar

5. Almacenes

Sin información que revelar.

6. Inversiones Financieras

Sin información que revelar

7. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

7.1 Al 31 de diciembre de 2021 la estimación para cuentas incobrables asciende a 16,539.9 miles de pesos, derivado principalmente de la cuantificación en la estimación de cuentas incobrables, del contrato de cesión parcial de derechos del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V. y clientes de Muelle Los Peines.

8. Otros activos circulantes

8.1 Los otros activos s se integran como se muestran a continuación:





	2020	2020
Impuesto al Valor Agregado	0.0	0.0
Otros saldos a favor de impuestos	0.0	0.0
Depósitos en Garantía	118,481.0	118,481.0
Seguros Pagados por Anticipado	0.0	0.0
	118,481.0	118,481.0

8.2 Depósitos en Garantía.

Se integra por depósito a Comisión Federal de Electricidad por un monto de 118.5 miles de pesos.

9. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

9.1 Reporte Agrupado por cuenta de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre 2021

	Monto original de inversión	Actualización	Monto Actualizado	% ta sa	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Actualización de la Depreciación	Saldo Neto
Terrenos	16,478,892.0	968,634.0	17,447,526.0		0.0	0.0	0.0	17,447,526.0
Infraestructura Portuaria	276,091,095.0	110,326.0	276,201,421.0	5	13,810,071.0	-199,130,480.0	-104,809.0	76,966,132.0
Construcciones en Proceso	1.0	0.0	1.0		0.0	0.0	0.0	1.0
Subtotal de bienes Inmuebles e Infraestructura	292,569,988.0	1,078,960.0	293,648,948.0		13,810,071.0	-199,130,480.0	-104,809.0	94,413,659.0
Bienes Muebles Mobiliario y Equipo de Administración	6,908,689.0	396,780.0	7,305,469.0		245,677.0	-6,657,173.0	-396,780.0	251,516.0
Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo	4,771,362.0	323,947.0	5,095,309.0	10	244,869.0	-4,519,846.0	-323,947.0	251,516.0
Equipo de Computo	16,698.0	0.0	16,698.0	10	808.0	-16,698.0	0.0	0.0
Equipo de Transporte y Otros Equipos	2,120,629.0	72,833.0	2,193,462.0	30	0.0	-2,120,629.0	-72,833.0	0.0
Equipo de Transporte	29,384,840.0	873,348.0	30,258,188.0		677,238.0	-25,227,175.0	-871,556.0	4,159,457.0
Equipo Marítimo	2,755,085.0	355,397.0	3,110,482.0	25	0.0	-2,755,085.0	-355,397.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	548,490.0	236,217.0	784,707.0	6	27,882.0	-503,758.0	-234,424.0	46,525.0
Subtotal de bienes Muebles	26,081,265.0	281,734.0	26,362,999.0	10	649,356.0	-21,968,332.0	-281,735.0	4,112,932.0
Activos Intangibles	36,293,529.0	1,270,128.0	37,563,657.0		922,915.0	-31,884,348.0	-1,268,336	4,410,973.0
	4,783,750.0	0.0	4,783,750.0	25	0.0	-4,783,750.0	0.0	0.0
	333,647,267.0	2,349,088.0	335,996,355.0		14,732,986.0	-235,798,578.0	-1,373,145.0	98,824,632.0

9.2 Construcciones en proceso

Al cierre del ejercicio 2021, se aplicó contablemente los registros de obras en proceso a la cuenta de otros gastos diversos por un importe de 3,075.2, miles de pesos, en virtud de que estas erogaciones fueron realizadas en ejercicios anteriores únicamente como estudios e investigaciones por lo que de acuerdo a su viabilidad no pudieron realizarse las obras.



Obra en proceso	Pendiente de transferir al 2010	Pendiente de transferir al 2011	Pendiente de transferir al 2012	Pendiente de transferir al 2014	Pendiente de transferir al 2015	Total
Duque de Alba					485,000.0	485,000.0
Muelle espigón	134,000.0					134,000.0
Muelles fijos	33,539.0					33,539.0
Reconstrucción de muelle 1	97,049.0	1,084,928.0	140,886.0			1,322,863.0
Tablestacado		415,000.0				415,000.0
Muelle de embarcaciones turísticas				684,779.0		684,779.0
Total	264,588.0	1,499,928.0	140,886.0	684,779.0	485,000.0	3,075,181.0

9.3 Equipo de Transporte

Sin información que revelar

9.4 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Sin información que revelar.

9.5 La aplicación a resultados de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles en 2021 y 2020 es de 14,853.4 miles de pesos y 14,733.0 miles de pesos, respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Depreciación de infraestructura portuaria	13,810,071.0	13,810,071.0
Depreciación de mobiliario y equipo de administración	244,869.0	247,447.0
Depreciación de mobiliario y equipo educacional recreativo	808.0	935.0
Depreciación de equipo marítimo	27,882.0	27,882.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	649,356.0	767,105.0
Depreciación total de los ejercicios	14,732,986.0	14,853,440.0

9.6 Conciliación contable-física al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bienes Muebles e Inmuebles:

Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	5,095,309.0	5,095,309.0
Equipo de Computo	2,193,462.0	2,193,462.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	16,698.0	16,698.0
Equipo de Transporte	3,110,482.0	3,110,482.0
Equipo Marítimo	784,707.0	784,707.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	26,362,999.0	26,362,999.0
Suma de Bienes Muebles	37,563,657.0	37,563,657.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
37,563,657.0	37,563,657.0	0





Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	2021	2020
Terrenos	17,447,526.0	17,447,526.0
Infraestructura Portuaria	276,201,421.0	276,201,421.0
Construcciones en Proceso	1.0	3,075,181.0
Suma de bienes Inmuebles	293,648,948.0	296,724,128.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021.

Registro contable	Valor de la Relación de bienes inmuebles	Conciliación
293,648,948.0	293,648,948.0	0

10 Activos Diferidos

La entidad determina los Impuestos a la utilidad y (diferidos) con base en el método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán respectivamente. En el caso de la PTU se aplica el porcentaje establecido en la legislación laboral.

La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en los que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR determinado del año se aplica al resultado y se presenta en el balance general como un activo.

De acuerdo con las estimaciones efectuadas por la entidad el ISR y PTU Diferidos se determinan por las diferencias temporales de activos y pasivos entre el valor contable y fiscal de los mismos. Al 31 de diciembre 2021 y 2020 los activos de ISR diferido son por la cantidad de 51,780.2 miles de pesos y 47,353.7 miles de pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos de PTU diferida son por 7,752. miles de pesos, y 1,398.9 miles de pesos, respectivamente.

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR y PTU diferida se analizan como sigue:

10.1 ISR diferido.

	2020	2020
Activo fijo y otros activos	56,901,097.0	56,001,065.0
Proveedores	0.0	-602,077.0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	16,539,917.0	16,539,917.0
Pagos anticipados (seguros)	0.0	-203,190.0
Anticipos de clientes	551,577.0	551,577.0
Provisiones de pasivo laboral	3,526,883.0	1,470,530.0
PTU	0.0	0.0
Pérdidas fiscales por amortizar	95,081,380.0	84,087,845.0
Total base de ISR	172,600,854.0	157,845,667.0
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	51,780,256.0	47,353,700.0





10.2 PTU diferido.

	2021	2020
Activo fijo y otros activos	56,901,097.0	-3,767,485.0
Proveedores	0.0	-602,077.0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	16,539,917.0	16,539,917.0
Pagos anticipados (seguros)	0.0	-203,190.0
Anticipos de clientes	551,577.0	551,577.0
Provisiones de pasivo laboral	3,526,883.0	1,470,530.0
Total base de ISR	77,519,474.0	13,989,272.0
Tasa de ISR	10%	10%
PTU diferido	7,751,947.0	1,398,927.0

11 Estimaciones y Deterioros

Sin información que reportar

PASIVO

1. Cuentas por pagar a Corto Plazo

1.1 Cuentas y documentos por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Impuestos retenidos por pagar	610,824.0	729,919.0
Impuestos por pagar	12,070,910.0	8,616,311.0
Cuentas por pagar	-34,860.0	53,956.0
	12,646,874.0	9,400,186.0

Dentro del rubro de impuestos retenidos por pagar, se contemplan las retenciones de ISR, IVA retenido al 6%, IMSS, INFONAVIT, pensión alimenticia y crédito FONACOT.

En Impuestos por pagar el saldo contempla el SAR, pago de derechos por contraprestación al Gobierno Federal por los ingresos a diciembre de 2021, cuotas de Infonavit, IMSS cuota patronal, el 2 % sobre nómina y el impuesto al valor agregado no cobrado.

2. Documentos por pagar a corto plazo

Sin información que reportar.

3. Pasivos diferidos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo es de 551.6 miles de pesos, en ambos periodos corresponden a anticipos de clientes por servicios a recibir.

4. Provisiones a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Provisión de PTU del ejercicio	5,067.0	5,067.0
	5,067.0	5,067.0

Al 31 de diciembre de 2021, no se generó base para determinar y registrar la Participación de los Trabajadores en la Utilidades.

5. Pasivos diferidos a largo plazo:

Sin información que reportar





6. Fondo de Bienes de Terceros en Administración y /o Garantía a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2021 los fondos de bienes de terceros, es de 3,401.6 miles de pesos, integrados por los depósitos en garantía de los clientes que mantienen relación contractual con la Entidad, para garantizar ante esta, el cumplimiento de las obligaciones, daños o perjuicio ocasionado al área cedida.

7. Pasivos Diferidos y Otros

Beneficios a los empleados.

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se informa que la entidad, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2021 y 2020.

El costo por las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 siendo los siguientes:

Concepto	2021	2020
Beneficios Por Prima de Antigüedad	1,148,888.0	931,017.0
Beneficios por retiro	2,377,995.0	539,513.0
Total	3,526,883.0	1,470,530.0

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del ejercicio de 2021 del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es como sigue:

	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones	Total
OBD al 1 de enero de 2020	931,017.0	539,513.0	1,470,530.0
Más (menos):			
Costo neto del período	168,826.0	72,619.0	241,445.0
Remediones netas	204,592.0	1,820,746.0	2,025,338.0
Beneficios Pagados	-155,547.0	-54,883.0	-210,430.0
OBD al 31 de diciembre de 2021	1,148,888.0	2,377,995.0	3,526,883.0

El costo neto del período 2021 se integra como se muestra a continuación:

	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones	Total
Costo laboral	84,576.0	56,096.0	140,672.0
Costo financiero	84,250.0	16,523.0	100,773.0
Remediones netas del Pasivo de Beneficios Definidos en ORI	204,592.0	1,820,746.0	2,025,338.0
Costo Neto del periodo	373,418.0	1,893,365.0	2,266,783.0

8. Pasivos Contingentes

Se presentan por separado en el informe pasivos contingentes.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión:

Este rubro se integra de la siguiente manera:



	2021	2020	VARIACIÓN	%
Servicios de infraestructura portuaria	42,100,404.0	35,997,191.0	6,103,213.0	17.0
Cesión parcial de derechos	18,286,963.0	17,035,955.0	1,251,008.0	7.3
Servicios portuarios y conexos	4,243,678.0	4,235,241.0	8,437.0	.2
Otros ingresos y beneficios varios	5,841,997.0	2,450,831.0	3,391,166.0	138.4
Ingresos financieros	2,587,771.0	3,691,041.0	-1,103,270.0	-29.9
	73,060,813.0	63,410,259.0	9,650,554.0	15.2

Los ingresos obtenidos durante 2021 fueron mayores en un 15.2% respecto de los obtenidos en el ejercicio de 2020; derivado de lo siguiente:

Servicios de Infraestructura Portuaria: En este rubro se obtuvo un incremento de 6,103.2 miles de pesos, con respecto al mismo periodo de 2020, generados principalmente por la atención de 62 cruceros de altura, mayor número de pasajeros en embarcaciones turísticas y de pesca deportiva. En el ejercicio 2020, cancelaron los arribos de los cruceros de altura y a las embarcaciones turísticas y de pesca deportiva les impusieron restricciones por la contingencia de la pandemia COVID-19.

Cesión parcial de derechos: La variación positiva de \$1,251.0 miles de pesos, con respecto al mismo periodo de 2020, se debe principalmente al efecto neto de las actualizaciones de las contraprestaciones de acuerdo al INPC y al pago del cliente Banco del Bajío SA, por la regularización de la villa 09, asimismo el cliente Puerto Mágico PV, S de R.L. de C.V., en el mes de mayo inicio con el pago de la contraprestación variable de acuerdo a contrato.

Servicios Portuarios y Conexos: La variación positiva de 8.4 miles de pesos, respecto al mismo periodo del ejercicio 2021, se debe principalmente a la obtención de mayores ingresos en uso de área (servicios de taxis, guías, estacionamiento etc.).

Otros ingresos y beneficios varios: Esta variación positiva de 3,391.2 miles de pesos, es originada principalmente por la utilidad en tipo de cambio por paridad del dólar, mayor número de credenciales emitidas, cobros de penas a proveedores por incumplimiento de contratos.

Ingresos Financieros: La variación negativa de 1,103.3 miles de pesos, es originada principalmente por menores rendimientos bancarios.

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos y otras perdidas se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020	Variación	%
Servicios personales	19,599,492.0	17,443,304.0	2,156,188.0	12.4
Materiales y suministros	1,566,067.0	1,571,000.0	-4,933.0	-.3
Servicios generales	23,623,566.0	27,760,525.0	-4,136,959.0	-14.9
Subtotal gastos de funcionamiento	44,789,125.0	46,774,829.0	-1,985,704.0	-4.2
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia	14,732,986.0	14,853,440.0	-120,454.0	-0.8
Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros gastos	-4,446,117.0	889,314.0	-5,335,431.0	-599.9
Subtotal otros gastos y pérdidas extraordinarias	10,286,869.0	15,742,754.0	-5,455,885.0	-34.7
Inversión pública no capitalizable	-	-	-	-
Total	55,075,994.0	62,517,583.0	-7,441,589.0	-11.9

Gastos de Funcionamiento

En este rubro se observa en 2021 un decremento de 7,441.6 miles de pesos, que representa un menor gasto del 11.9% respecto de 2020, principalmente por la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios para personal operativo y servidores públicos de mando, mayor ejercicio en los conceptos de, liquidaciones, material eléctrico y electrónico, artículos metálicos para la construcción, otros materiales y artículos de construcción, herramientas menores, refacciones





y accesorios para equipo de cómputo, servicio de energía eléctrica, asesorías, mantenimiento a aplicaciones informáticas, otros servicios comerciales, mantenimiento y conservación de maquinaria, servicio de jardinería y fumigación, pasajes aéreos.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias

El rubro de otros gastos se integra, de la manera siguiente:

	2020	2020	Variación	%
Diferencias por tipo de cambio negativas	48,410.0	200,463.0	-152,053.0	75.6
Otros gastos diversos	3,075,180.0	3,190.0	3,071,990.0	96,300.6
Trasferencia de obra a resultados	0.0	961,293.0	-961,293.0	-
Impuesto sobre la renta diferido	-4,426,556.0	-3534,250.0	-892,306.0	-25.2
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	-6,353,020.0	-99,039.0	-6,253,981.0	-6,314.7
Contraprestación tarifa A	3,209,869.0	3,357,657.0	-147,788.0	-4.4
Total	-4,446,117.0	889,314.0	-5,335,431.0	-599.9

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Hacienda Pública /Patrimonio contribuido.

El patrimonio contribuido suscrito y pagado se integra al cierre del ejercicio 2021 por un importe de 245,833.9 miles de pesos, dicho capital fijo y variable está representado por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de cien pesos cada una, y está integrado de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones en Circulación		Totales
	Subserie A-1	Subserie B-1	
Parte Fija			
Gobierno Federal	255	244	499
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C		1	1
Parte Variable			
Gobierno Federal	1,130,631	1,086,288	2,216,919
Total de acciones en circulación	1,130,886	1,086,533	2,217,419

Las acciones de la serie "A", forman el 51%, solo podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedad Mexicana con cláusulas de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de la serie "B" forman el 49% de las acciones que se encuentran en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

El capital social de la Entidad es de 221,741.9.0 miles de pesos, más la actualización 24,091.9 miles, dando como resultado un saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a 2021 de \$245,833.9 miles de pesos.

Con fecha 28 de mayo de 2021, se llevó a cabo la sexagésima octava asamblea general extraordinaria de accionistas, para la aprobación de la actualización del Capital Social en su parte variable.

Mediante los acuerdos "Acuerdo CA-CXV-7 (7-VIII-2020) y "Acuerdo CA-CXX-11 (7-IV-2021), se autorizó al Director General la aplicación de los pagos de los aprovechamientos por 33,000.0 miles de pesos y 23,000.0 miles de pesos, mismos que se efectuaron en sus totalidad, con cargo al capital social de la entidad en su parte variable, toda vez que al momento del pago de las disponibilidades financieras requeridas por la SHCP, la Entidad, no contaba con saldo contable en las cuentas de aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores.

Asimismo, la Entidad contaba con resultados acumulados de ejercicios anteriores, al cierre del ejercicio 2020, por un importe de 11,479.9 miles de pesos.

Por lo anterior, se realizó la actualización del capital social de la Entidad, considerando la disminución de capital por \$56,000.0 miles de pesos, menos los 11,479.9 miles de pesos de resultados de ejercicios anteriores, lo que da un total de 44,520.0 miles de pesos.



Por otra parte, con fecha 17 de abril de 2009, la Entidad en cumplimiento del Acuerdo CA-LVIII-9 (22-07-08), celebró Asamblea Extraordinaria de Accionistas AE-XXXVIII, en la cual se autorizó la capitalización de transferencias del Gobierno Federal recibidas en los ejercicios 2005 y 2006, por la cantidad de 259,380.0 miles de pesos. Sin embargo, en dicha asamblea se adoptó la resolución AE-XXXVIII-1(17-IV-09), en la cual se aprobó la capitalización de dichas transferencias por un importe de 281,503.5 miles de pesos; cantidad que incluyó, de manera errónea, el efecto de actualización inflacionaria, por lo que se realizó la corrección respectiva, mediante una disminución a las acciones emitidas respecto al capital social por 221,123.5 miles de pesos.

Finalmente mediante entrega recepción de fecha 07 de junio 2021, se formalizó la entrega a la Tesorería de la Federación los títulos que se describen en la tabla anterior.

2. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Con fecha 28 de mayo de 2021, se llevó a cabo la sexagésima octava asamblea general extraordinaria de accionistas para la aprobación de la actualización del Capital Social en su parte variable, capitalizando 11,479.9 miles de pesos de los resultados acumulados de los ejercicios anteriores.

3. Información sobre el Patrimonio Generado del Ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2021, la Entidad reflejó una utilidad de 17,984.8 miles de pesos.

El resultado neto del ejercicio está sujeto a los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, a lo dispuesto por sus estatutos y a la Ley General de Sociedades Mercantiles, que establece que en los casos de utilidad se destine un 5% de la misma para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.

Ejercicio	Integración de Utilidades por Ejercicio		Monto actualizado	Monto acumulado
	Utilidad financiera histórica	Actualización		
1994	272,610	625,880	898,490	898,490
1995	236,360	64,088	300,448	1,198,938
1996	1,551,143	788,172	2,339,315	3,538,253
1997	652,618	-97,169	555,449	4,093,702
1998	2,628,642	-176,478	2,452,164	6,545,866
1999	3,004,509	-458,587	2,545,922	9,091,788
2000	1,474,814	-798,152	676,662	9,768,450
2001	1,764,962	-492,312	1,272,650	11,041,100
Distribución de dividendos 1994-2001			-11,041,100	0
2002	7,624,485	939,337	8,563,822	8,563,822
2003	2,372,357	190,500	2,562,857	11,126,679
2004	6,696,554	180,807	6,877,361	18,004,040
2005	5,771,527	83,108	5,854,635	23,858,675
2006	18,963,756	750,564	19,714,320	43,572,995
Distribución de dividendos 2002-2006			-31,397,278	12,175,717
2007	3,347,582		3,347,582	15,523,299
Ajuste ISR y PTU Diferidos 2008	-4,062,481		-4,062,481	11,460,818
	-3,372,527		-3,372,527	8,088,291
	557,591		557,591	8,645,882

Ejercicio	Integración de Utilidades por Ejercicio		Monto actualizado	Monto acumulado
	Utilidad financiera histórica	Actualización		
2009	16,077,330		16,077,330	24,723,212
Ajuste ISR ejercicio 2009	-1,946,499		-1,946,499	22,776,713
2010	-	21,242,364.	-21,242,364	1,534,349
2011		9,328,853	9,328,853	10,863,202
		-4,427	-4,427	10,858,775
Ajuste efectos insuficiencia actualización	1,773,635		1,773,635	12,632,410
2012	148,749		148,749	12,781,159
2013	-7,422,425		-7,422,425	5,358,734
2014	-7,523,669		-7,523,669	-2,164,935





2015	-25,341,618	-25,341,618	-27,506,553
2016	24,151,434	24,151,434	-3,355,119
2017	-21,813,776	-21,813,776	-25,168,895
2018	17,749,930	17,749,930	-7,418,965
2019	22,098,954	22,098,954	14,679,989
Capitalización de resultados de ejercicios anteriores	-11,479,973	-11,479,973	3,200,016
2020	892,676	892,676	4,092,692
Actualización de reserva	-3,244,650	-3,244,650	848,042
2021	17,984,820	17,984,820	18,832,862
Reserva Legal	6,969,976	6,969,976	25,802,838

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos.

De conformidad con la Ley del ISR, la Compañía debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 la reserva legal actualizada hasta el 31 de diciembre de 2020, asciende a 6,969.9 miles de pesos (6,709.3 miles de pesos históricos).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes

Los montos de los saldos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Caja	169,020.0	57,774.0
Bancos	746,034.0	1,818,294.0
Inversiones en Valores	70,926,156.0	56,136,736.0
Total	71,841,210.0	58,012,804.0

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo:

Dentro de las actividades de operación se obtuvieron los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Origen

Se obtuvieron en 2021 por venta de bienes y servicios ingresos por 48,330.3 miles de pesos, cifra menor en 6,125.6 miles de pesos, originado principalmente por el efecto neto de la atención de 11 cruceros menos, menor número de cruceristas atendidos, ingresos superiores en servicios de atraque, embarque y desembarque de embarcaciones turísticas y de pesca deportiva, mayores ingresos en cesiones parciales de derechos derivado de la actualización de las contraprestaciones de acuerdo INPC, pago del Banco del Bajío por regularización de la villa 9, inicio de pago de la contraprestación variable en el mes de mayo del cliente Puerto Mágico PV, S de RL, menor venta de agua potable y mayores ingresos por uso de área (taxis, guías, estacionamiento, boletos de tours operadores y uso de área por arribo de cruceros) con relación al ejercicio 2020.





Se registran otras actividades de operación por 8,471.0 miles de pesos, cifra mayor en 2,424.7 miles de pesos con relación al ejercicio 2020, originado principalmente por mayores ingresos en los siguientes rubros: rendimientos bancarios, penalizaciones a proveedores de servicios por incumplimiento de contratos, utilidad cambiaria, emisión de credenciales y cobro de intereses moratorios.

Aplicación

En 2021 los gastos de funcionamiento ascendieron a 42,972.9 miles de pesos, mientras que en 2020 fueron por 51,214.3 miles de pesos.

3. Actividades de inversión

Sin información que revelar

Al cierre del ejercicio 2021 se tuvo un incremento en la disponibilidad por 13,828.4 miles de pesos.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Durante el período enero a diciembre de 2021, los ingresos recaudados por venta de servicios e ingresos diversos ascendieron 73,060.8 miles de pesos, en comparación con los 73,060.8 miles de pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre ambos ingresos

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Table with 2 columns: Description and Amount. Row 1: 1. Total de Ingresos Presupuestarios 73,060,814.0. Row 2: 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios. Sub-rows: Ingresos financieros, Incremento por variación de inventarios, Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia, Disminución del exceso de provisiones, Otros ingresos y beneficios varios, Otros ingresos contables no presupuestarios. Row 3: 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables. Sub-rows: Aprovechamientos patrimoniales, Ingresos derivados de financiamientos, Otros ingresos presupuestarios no contables. Row 4: 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) 73,060,814.0

2. Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables (Esta información se obtiene del sistema de cuenta pública)

Durante el periodo de enero a diciembre 2021, el presupuesto ejercido ascendió a 48,047.4 miles de pesos, en comparación con los 55,076.0 miles de pesos, registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021





1. Total de egresos presupuestarios **48,047,403.0**

2. Menos egresos presupuestarios no contables

Materias primas y materiales de producción y comercialización	-
Materiales y Suministros	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y de seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes de dominio público	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Concesión de préstamos	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos presupuestarios no contables	-

3. Más gastos contables no presupuestales **7,028,591.0**

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,732,986.0
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros Gastos	-
Otros gastos contables no presupuestarios	-
(ISR Diferido) -4,426,556.0	-7,704,395.0
(PTU Diferido)- 6,353,020.0	
(Obra en proceso) 3,075,181.0	

55,075,994.0

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

En julio de 2021 se actualizó el avalúo maestro del recinto portuario mediante Dictamen Evaluatorio Genérico número G-9312-B-ZNA secuencial 01-20-609 emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) en el que se determinan los siguientes valores:

Valor de Reposición Nuevo de las construcciones	628,479.2 miles de pesos
Valor Económico del Recinto Portuario	529,404.4 miles de pesos
Valor Neto de Reposición de las construcciones	495,226.9 miles de pesos

Al cierre del ejercicio 2021 se tiene registrada una Pérdida Fiscal acumulada pendiente de amortizar por 95,081.4 miles de pesos.

El saldo de la Cuenta de Capital Actualizado (CUCA) presenta un saldo de 429,447.2 miles de pesos.

El saldo de Cuenta de Utilidad Fiscal (CUFIN) presenta un saldo de 124,016.5 miles de pesos.



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

Los movimientos que se efectuaron durante el período enero-diciembre del ejercicio 2021 del presupuesto autorizado es el siguiente:

Ingresos

Concepto	Importe
Presupuesto de ingresos Estimado	46,276,167.0
Presupuesto de ingresos por ejecutar	25,483,584.0
Presupuesto de ingresos modificado	1,301,061.0
Presupuesto de ingresos devengado	56,801,334.0
Presupuesto de ingresos Recaudado	56,801,334.0

Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	46,276,166.0
Presupuesto de egresos por ejercer	2,218,514.0
Presupuesto de egresos modificado	1,301,061.0
Presupuesto de egresos comprometido	0.0
Presupuesto de egresos devengado	46,774,829.0
Presupuesto de egresos ejercido	45,358,713.0
Presupuesto de egresos pagado	45,358,713.0

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron durante el ejercicio 2021 y que se consideran para la mayor comprensión de los mismos.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La creación de las API'S en 1994, a partir de la publicación de la Ley de Puertos, dio un fuerte impulso al crecimiento de la actividad portuaria y de las inversiones en nueva infraestructura y de servicios portuarios, permitiendo a los puertos del país insertarse de manera más eficiente en las corrientes mundiales de comercio y turismo por vía marítima. La vocación natural de Puerto Vallarta es turística, por lo que cuenta con infraestructura portuaria y servicios especializados, directamente relacionados con el transporte de pasajeros vía marítima y con la industria turística.

En el ámbito de servicios de infraestructura portuaria API Vallarta atiende a tres líneas de negocios:

❖ Cruceros

Se registró el arribo de 62 cruceros de los 66 programados para el año 2021, dando como resultado un decremento del 6.1%, es decir 4 arribos menos. Su comparativo con lo registrado en 2020, de 73 cruceros, representa un decremento del 15.1%. Durante los meses de febrero y abril arribaron 2 cruceros para servicios y una vez con el levantamiento de las restricciones a las operaciones comerciales de Cruceros arribó el primer crucero con pasajeros el 26 de agosto de 2021, en septiembre se atendieron 5, octubre 12, noviembre 18 y diciembre 24.

El movimiento de pasajeros de Cruceros Internacionales fue de 108,306, contra 85,800 programados para este 2021, lo que representa un incremento del 26.2%. Los resultados reales del 2020 fueron de 151,359 pasajeros transportados, lo que representa un decremento del 28.4% con relación a 2021.





❖ Turismo de cabotaje

Esta segunda unidad de negocio, alcanzó la cifra de 31,628 recorridos, 10,604 más respecto al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior, resultando una variación superior en un 50.4%. Respecto a la afluencia de pasajeros que toman un tour con salida de la terminal marítima fue de 416,236.

❖ Muelle Los Peines

Esta instalación mantiene una capacidad de 137 posiciones de atraque para embarcaciones de turismo náutico. Durante el 2021, se brindó servicio a 29,926 pasajeros, comparado con los 20,000 programados, resulta un incremento del 49.6%.

3 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. DE C.V., se constituyó como sociedad anónima de capital variable mediante escritura 30,964, del 22 de junio de 1994, pasada ante la fe del licenciado Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, notario 153 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio se inscribió bajo el número 43 del tomo 34 del libro primero del Registro Público de Comercio de Puerto Vallarta, Jalisco, el 15 de agosto de 1994. Los derechos y obligaciones de los accionistas se rigen por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el estatuto social.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, la entidad obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio Público de la Federación y que integran el Recinto Portuario de Puerto Vallarta en el estado de Jalisco,

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos, las Administraciones Portuarias, así como la condición novena del título de concesión otorgado a la entidad, se establece la obligación de pagar al Gobierno Federal, como única contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio Público y de los servicios concesionados, un aprovechamiento cuyas bases y periodicidad de pago se determinarán en los títulos de concesión respectivos, tomando en consideración el valor comercial de dichos bienes, y se considerará también la potencialidad económica del puerto o grupo de ellos y terminales, y el plazo de la concesión.

La Entidad durante el ejercicio 2021 pagó aprovechamientos que corresponden a bienes y servicios portuarios con una tasa del 6 por ciento sobre ingresos brutos totales calculados con base en flujo de efectivo que reciba la API, del cual se podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo por un importe que represente hasta el 1.5 por ciento de los ingresos brutos totales que reciba la ASIPONA PV. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni por productos financieros.

Mediante "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre de 2020, fue señalado en sus Transitorios Primero y Cuarto, lo siguiente:

Primero. El presente Decreto entrará en vigor a los ciento ochenta días naturales siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cuarto. Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, tales como dragado, puertos, y educación náutica, se transferirán a esta última dependencia a más tardar en la fecha de entrada en vigor del mismo.

La Transferencia señalada en el párrafo anterior incluirá la administración y los recursos humanos, materiales y financieros pertenecientes al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante, así como lo concerniente al Fideicomiso del Fondo para el Fortalecimiento a la Infraestructura Portuaria y en general todos aquellos Fideicomisos y Entidades del Sector relacionados con la transferencia de atribuciones señaladas en el presente Decreto.

Las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Marina fueron responsables del proceso de transferencia de los recursos a que se refiere este transitorio, por lo que proveerán y acordarán lo necesario para tal efecto, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a otras dependencias de la administración pública federal.

Mediante acta de la Sexagésima Novena Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha veintiuno de junio del dos mil veintiuno, en la Resolución AE-LXIX-5 (21-VI-2021), se aprueba el cambio de denominación de la





Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A de C.V., para ajustarla a las nuevas circunstancias, hecho que no afecta en nada al normal desarrollo de sus actividades, obligaciones y derechos contraídos, para que se denomine "Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A de C.V.

Con fecha 09 de noviembre de 2021, se realizan los movimientos de la actualización de la actualización de la denominación social, ante el Servicio de Administración Tributaria SAT.

4 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de. C.V. (Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria que fue constituida el 27 de junio de 1994, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se otorgó a esta entidad título de concesión para la administración portuaria integral de Puerto Vallarta, Jalisco.

El Objeto Social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Vallarta, Jalisco así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

La principal actividad, es planear y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.

El ejercicio fiscal de la entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

La Entidad se sujeta a los siguientes regimenes fiscales y laborales:

❖ Marco Laboral

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

❖ Régimen fiscal

- Impuesto sobre la Renta (ISR): De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta durante el ejercicio 2021 es del 30%.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA): Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

❖ En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.
- Impuesto Sobre la Renta y de servicios profesionales a personas físicas.
- Cuotas retenidas a favor del IMSS.
- Impuesto al Valor Agregado.
- Retención del 5 al millar sobre obras.

❖ A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS.
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT.
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
- 2% del Impuesto estatal sobre nómina.

Estructura organizacional.

La plantilla autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, es de 49 plazas, distribuidas en: 21 funcionarios de mando medio y superior y 28 funcionarios de nivel operativo. Las plazas ocupadas durante el ejercicio 2020 fueron de 48 plazas en promedio lo cual representó un 98% del total de la plantilla autorizada.

Para el ejercicio 2021, mediante oficio No. 307-A.-3493 de fecha 31 de diciembre de 2020, emitido por la Subsecretaría de Egresos Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorga la autorización presupuestaria de 2 plazas de personal de mando de carácter eventual, vigentes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, contratándose la plaza del Titular del área de Quejas para el área del Órgano Interno de Control con fecha 01 de enero de 2021, y el Titular del área de Responsabilidades con fecha 07 de octubre de 2021, conforme a lo





dispuesto en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2021.

La API Vallarta no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que no han sido autorizadas a la entidad.

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, y a los Lineamientos de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su numeral 10, establecen que las operaciones y generación en tiempo real de estados financieros sobre el ejercicio de ingresos y egresos y sobre las finanzas públicas de entidades paraestatales del Gobierno Federal deberá realizarse a más tardar el 31 de diciembre de 2012, es decir será aplicable desde el 1º de enero de 2013.

Reconocimiento de los efectos de la inflación. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados aplicando las disposiciones normativas de la NIF B-10 relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, en apego a la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGGSP 04 Norma para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación, en su Apartado C. Consecuentemente, los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación originados hasta el 31 de diciembre de 2007. A partir de 2008, los efectos de la inflación han sido desconectados debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario.

La inflación anual de 2021, 2020 y 2019 fue del 7.3551%, 3.1501% y 2.8286%, respectivamente, por lo tanto, la inflación fue del 13.3338%. Consecuentemente, las cifras de los Estados financieros adjuntos son comparables.

Las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, están alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC, y las disposiciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, se presentan como sigue:

❖ Reportes financieros

- Estado de Actividades.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Cambios en la situación Financiera.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal.
- Conciliación contable-presupuestaria.
- Notas a los Estados Financieros.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.

❖ Normas de Información Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP, vigentes a partir de 2013:





Las Normas Gubernamentales Aplicables para los Ejercicios de 2019 y 2018

NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

La preparación de la información financiera de acuerdo con las Normas de Información Financiera y disposiciones de normatividad gubernamental requiere que la administración haga estimaciones y considere supuestos que afectan las cifras del estado de situación financiera y los montos incluidos en el estado de actividades del período; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones consideradas. La administración de la entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La moneda funcional de la entidad es el peso mexicano y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Estado Unidos de Norteamérica.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal. Los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones de los recursos disponibles a la vista se expresan a su valor de realización. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

Bienes Muebles, Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación

Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores de los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad.

El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables, se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

- Inmuebles 5%
- Maquinaria y equipo 10%
- Equipo de transporte 25%
- Equipo de oficina 10%
- Equipo de cómputo 30%
- Otros equipos 10%
- Equipo Marítimo 6%



Estimaciones y Deterioros





La entidad evalúa periódicamente los valores actualizados de sus activos de larga duración, incluyendo propiedades, maquinaria y equipo y otros, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y con base en esta evaluación, no existían indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración de la entidad.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedan a favor de la Nación, sin costo alguno y libre gravamen.

Con base a lo descrito anteriormente, las erogaciones que se efectúan por estos conceptos se contabilizan inicialmente como parte del activo fijo y posteriormente se reconocen en el costo de operación y no como una partida extraordinaria, ya que para las administraciones portuarias son partidas usuales y frecuentes.

Activos Intangibles

Corresponden principalmente a erogaciones efectuadas sobre el desarrollo del proyecto del sistema integral de operación y software de apoyo administrativo y se registran a su valor de adquisición. La amortización del ejercicio se determina considerando un período de siete años, sobre el valor actualizado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran totalmente amortizados.

Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente indemnizaciones y Primas de antigüedad al personal.

Los planes de remuneraciones al retiro (Indemnización legal y primas de antigüedad), y otros pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo a cálculo actuarial según lo establece el Boletín D-3. La Administración de la Compañía estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto. Todo ello en apego y en concordancia con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

Actualización del capital social y de los resultados acumulados

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó aplicando factores derivados del INPC, a partir de las fechas en que se hicieron las aportaciones de los accionistas y fueron generadas las utilidades. La actualización de estos conceptos se presenta formando parte de la cifra de cada rubro.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con la prestación de servicios se reconocen conforme se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes. Los ingresos se concentran principalmente en cinco clientes del sector turístico de cruceros.

Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros y las diferencias cambiarias, netos de los importes capitalizados.

Impuesto sobre la Renta y Participación de los trabajadores en las utilidades diferidos.

Los Impuestos Diferidos se calculan y se reconoce el impuesto que preponderantemente se causará, tomando como referencia proyecciones financieras. El impuesto diferido se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos,



considerando adicionalmente los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales solo si se tiene la certeza de que se realizarán dichos beneficios.

La PTU causada se registra en los resultados del año en que se genera y se reconoce en el rubro de provisiones en el estado de actividades. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos

Las transacciones que se registran en las cuentas del patrimonio ganado durante el ejercicio se muestran en el estado de variaciones en la Hacienda Pública, bajo el concepto de resultado integral para efectos del estado de resultados y para efectos del estado de actividades se presenta con el concepto de resultado del ejercicio (Ahorro/ Desahorro).

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) a través de la herramienta Sistema de Administración Portuaria (SAP) se integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, registrando por única vez los momentos contables correspondientes. En lo relativo al gasto, el registro de las etapas: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. En lo relativo al ingreso, el registro de las etapas: estimado, modificado, devengado y recaudado.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los activos y pasivos monetarios en divisas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros. Los activos y pasivos monetarios en divisas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación de los activos se presentan en la Nota 6 en las políticas de contabilidad significativas de la contabilidad. La Entidad no ha modificado los porcentajes de depreciación durante el ejercicio 2021.

Table with 3 columns: Variación del período, 2021, 2020. Rows include Activo Circulante, Activo No Circulante, and Total efectivo y equivalentes.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Sin información que revelar

10. REPORTE DE RECAUDACION

Sin información que revelar

11. FORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar

13. PROCESO DE MEJORA

Sin información que revelar





14. INFORMACION POR SEGMENTOS

Sin información que revelar

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar

16. PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar

17. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Sin información que revelar

18. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

Estas notas son parte integrante de los estados financieros de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La emisión de los estados financieros fue aprobados por el Director General el Almirante Ret. Víctor Francisco Uribe Arévalo el 15 de marzo de 2022.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Almirante Ret. Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General

Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA, S. A. DE C. V.

ESTADO E INFORMACION PRESUPUESTARIA E
INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO:

- Informe del auditor independiente

Los estados financieros que se mencionan a continuación se presentan por duplicado el primero para el Ramo 09 Secretaria de Comunicaciones y Transportes por el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2021 y el segundo para el Ramo 13 Secretaria de Marina por el periodo del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021.

- Estado analítico de ingresos
- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos por clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuestario de egresos en clasificación funcional - programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuestario de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)
- Analítico de claves de entidades paraestatales

Guadalajara, Jalisco a 15 de marzo de 2022

MTR. JOSE MIGUEL BENJAMIN MACIAS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION DEL PATROMINIO PUBLICO FEDERAL

Estimado Mtro. José Miguel:

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria, emitidos por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, informamos que hacemos entrega de la siguiente información de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. (ASIPONA Puerto Vallarta):

- **Dictamen presupuestario** de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2021.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
RUSSELL BEDFORD GUADALAJARA, S.C.



L.C.C. Héctor E. Negrón Hernández
Socio

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA SA DE CV
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Recibido por correo
15 MAR. 2022
15:30 hrs
RECIBIDO

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA SA DE CV
DIRECCION GENERAL

Recibido por correo
15 MAR. 2022
15:16 hrs
RECIBIDO

c.c.p. Almirante Retirado Victor Francisco Uribe Arévalo – Directo General en la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. – Presente
Lic. Elizabeth Ochoa Torres – Prosecretaria de la Junta Directa de la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. - Presente
Mtro. Rodolfo Peinado Arvallos – Titular del Órgano Interno de Control en Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.– Presente
CP. Héctor Gómez Rodríguez – Gerente de Administración y Finanzas en la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. - Presente

www.RussellBedford.mx

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PUERTO VALLARTA SA DE CV
GERENCIA DE PROCEDIMIENTOS LEGALES
Recibido por correo electrónico
15 MAR. 2022
15:16 hrs
RECIBIDO

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al Órgano de Gobierno de la

Administración del Sistema Nacional Portuario Puerto Vallarta, S. A. de C. V. (antes Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V. (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S. A. de C. V., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

El 7 de diciembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal,

de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos” por el que se trasladan las facultades del control y administración de los puertos del país de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a la Secretaría de Marina (Semar), debido a la entrada en vigor del Decreto, la Entidad presento para este ejercicio estados financieros duplicados que cubren el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2021 el presupuesto del Ramo 09 que corresponde a la SCT y por el periodo del 1 de junio al 31 de diciembre de 2021 el presupuesto del Ramo 13 que corresponde a la Semar. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 10 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

El 21 de junio de 2021 en Asamblea General Extraordinaria se aprobó el cambio de razón social de La Entidad a Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. antes Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. Del cual fue aprobado Mediante el acuerdo Secretarial número 3 80/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 2021, en cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, sectorizadas a la Secretaría de Marina.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Russell Bedford Guadalajara, S. C.



L. C. C. Héctor E. Negrón Hernández
10 de marzo de 2022

Cuenta Pública 2021

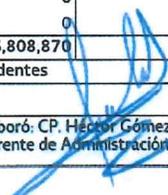
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	46,276,167	-24,878,531	21,397,636	16,808,870	16,436,660	-29,839,507
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	46,276,167	-24,878,531	21,397,636	16,808,870	16,436,660	-29,839,507
				Ingresos Excedentes		-29,839,507

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	46,276,167	-24,878,531	21,397,636	16,808,870	16,436,660	-29,839,507
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	46,276,167	-24,878,531	21,397,636	16,808,870	16,436,660	-29,839,507
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	46,276,167	-24,878,531	21,397,636	16,808,870	16,436,660	-29,839,507
				Ingresos Excedentes		-29,839,507

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó:  Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General

Elaboró:  CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	124,282,376	79,410,440	74,449,463
DISPONIBILIDAD INICIAL	78,006,209	58,012,804	58,012,803
CORRIENTES Y DE CAPITAL	46,276,167	21,397,636	16,436,660
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	45,424,167	21,042,636	13,977,781
INTERNAS	45,424,167	21,042,636	13,977,781
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	852,000	355,000	2,458,879
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	600,000	250,000	918,447
OTROS	252,000	105,000	1,540,432
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	46,276,167	21,397,636	16,436,660
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	124,282,376	79,410,440	74,449,463
GASTO CORRIENTE	46,276,166	21,397,636	14,614,824
SERVICIOS PERSONALES	16,974,595	6,570,615	6,910,283
DE OPERACIÓN	29,301,571	14,827,021	6,748,861
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	955,680
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-882,595
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-932,077
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	49,482
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	46,276,166	21,397,636	13,732,229
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	78,006,210	58,012,804	60,717,234
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

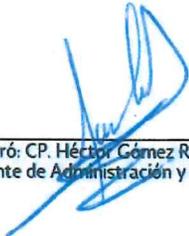
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	46,276,166	21,397,636	14,767,218	13,732,229	6,630,418

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	46,276,166	-24,878,530	21,397,636	14,767,218	13,732,229	6,630,418
Total del Gasto	46,276,166	-24,878,530	21,397,636	14,767,218	13,732,229	6,630,418

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	46,276,166	21,397,636	14,767,218	13,732,229	6,630,418
Gasto Corriente	46,276,166	21,397,636	14,767,218	13,682,747	6,630,418
Servicios Personales	16,974,595	6,570,615	6,911,892	6,910,283	-341,277
1000 Servicios personales	16,974,595	6,570,615	6,911,892	6,910,283	-341,277
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,435,496	2,681,455	2,699,181	2,667,325	-17,726
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	938,712	391,127		132,255	391,127
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,583,910	108,149	468,883	309,637	-360,734
1400 Seguridad social	2,483,717	1,275,779	996,506	1,079,647	279,273
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	5,073,866	2,114,105	2,747,322	2,721,419	-633,217
1600 Previsiones	458,894				
Gasto De Operación	29,301,571	14,827,021	6,899,646	6,748,861	7,927,375
2000 Materiales y suministros	1,999,900	798,350	496,625	496,625	301,725
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	728,000	273,000	82,082	81,988	190,918
2200 Alimentos y utensilios	70,000	28,000	24,471	24,471	3,529
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	240,800	197,350	153,404	153,498	43,946
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	63,800	21,000	41,827	41,827	-20,827
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	286,800	118,750	67,715	67,715	51,035
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	286,500	25,000	32,444	32,444	-7,444
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	324,000	135,250	94,682	94,682	40,568
3000 Servicios generales	27,301,671	14,028,671	6,403,021	6,252,236	7,625,650
3100 Servicios básicos	3,526,728	1,819,363	983,648	983,648	835,715
3200 Servicios de arrendamiento	3,862,500	2,237,150	643,533	643,533	1,593,617
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,634,438	3,527,334	1,760,064	1,760,064	1,767,270
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,160,000	880,000	402,182	234,264	477,818
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,924,320	3,790,663	1,367,116	1,367,116	2,423,547
3700 Servicios de traslado y viáticos	325,000	145,930	39,116	31,709	106,814
3800 Servicios oficiales	50,000	21,500	2,263	2,263	19,237
3900 Otros servicios generales	3,818,685	1,606,731	1,205,099	1,229,639	401,632
Otros De Corriente			955,680	23,603	-955,680
3000 Servicios generales			955,680	23,603	-955,680
3900 Otros servicios generales			955,680	23,603	-955,680
Pensiones Y Jubilaciones					

Cuenta Pública 2021

Cuenta Pública 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
	Gasto De Inversión					49,482	
	Otros De Inversión					49,482	
	3000	Servicios generales				49,482	
	3900	Otros servicios generales				49,482	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	46,276,166	-24,878,530	21,397,636	14,767,218	13,682,747	6,630,418
Gasto De Capital					49,482	
Total del Gasto	46,276,166	-24,878,530	21,397,636	14,767,218	13,732,229	6,630,418

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales	16,974,595	-10,403,980	6,570,615	6,911,892	6,910,283	-341,277
Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,435,496	-3,754,041	2,681,455	2,699,181	2,667,325	-17,726
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	938,712	-547,585	391,127		132,255	391,127
Remuneraciones adicionales y especiales	1,583,910	-1,475,761	108,149	468,883	309,637	-360,734
Seguridad social	2,483,717	-1,207,938	1,275,779	996,506	1,079,647	279,273
Otras prestaciones sociales y económicas	5,073,866	-2,959,761	2,114,105	2,747,322	2,721,419	-633,217
Previsiones	458,894	-458,894				
Materiales y suministros	1,999,900	-1,201,550	798,350	496,625	496,625	301,725
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	728,000	-455,000	273,000	82,082	81,988	190,918
Alimentos y utensilios	70,000	-42,000	28,000	24,471	24,471	3,529
Materiales y artículos de construcción y de reparación	240,800	-43,450	197,350	153,404	153,498	43,946
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	63,800	-42,800	21,000	41,827	41,827	-20,827
Combustibles, lubricantes y aditivos	286,800	-168,050	118,750	67,715	67,715	51,035
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	286,500	-261,500	25,000	32,444	32,444	-7,444
Herramientas, refacciones y accesorios menores	324,000	-188,750	135,250	94,682	94,682	40,568
Servicios generales	27,301,671	-13,273,000	14,028,671	7,358,701	6,325,321	6,669,970
Servicios básicos	3,526,728	-1,707,365	1,819,363	983,648	983,648	835,715
Servicios de arrendamiento	3,862,500	-1,625,350	2,237,150	643,533	643,533	1,593,617
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,634,438	-4,107,104	3,527,334	1,760,064	1,760,064	1,767,270
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,160,000	-280,000	880,000	402,182	234,264	477,818
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,924,320	-3,133,657	3,790,663	1,367,116	1,367,116	2,423,547
Servicios de traslado y viáticos	325,000	-179,070	145,930	39,116	31,709	106,814
Servicios oficiales	50,000	-28,500	21,500	2,263	2,263	19,237
Otros servicios generales	3,818,685	-2,211,954	1,606,731	2,160,779	1,302,724	-554,048
Total del Gasto	46,276,166	-24,878,530	21,397,636	14,767,218	13,732,229	6,630,418

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
N	UN	SE	AJ	SP	UN	DESCRIPCIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUPLENDO	OTROS DE CORRIENTE	SUBA	PENSIONES Y HABILACIONES	INVERSIÓN EN BIENES	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUBA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y HABILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	16,974,595	29,301,571			46,276,166						46,276,166	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	6,570,615	14,827,021			21,397,636						21,397,636	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	6,911,892	6,899,646		955,680	14,767,218						14,767,218	100.0		
						TOTAL PAGADO	6,910,283	6,748,861		73,603	13,682,747				49,482	49,482	13,732,229	99.6		0.4
						Porcentaje Pag/Aprob	40.7	23.0			29.6						29.7			
						Porcentaje Pag/Modif	105.2	45.5			63.9						64.2			
1						Gobierno														
1						Aprobado	1,703,887	505,666			2,209,553						2,209,553	100.0		
1						Modificado	690,931	221,464			912,395						912,395	100.0		
1						Devengado	473,283	115,245			588,528						588,528	100.0		
1						Pagado	453,908	116,755			570,663						570,663	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	26.6	23.1			25.8						25.8			
1						Porcentaje Pag/Modif	65.7	52.7			62.5						62.5			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	1,703,887	505,666			2,209,553						2,209,553	100.0		
1	3					Modificado	690,931	221,464			912,395						912,395	100.0		
1	3					Devengado	473,283	115,245			588,528						588,528	100.0		
1	3					Pagado	453,908	116,755			570,663						570,663	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	26.6	23.1			25.8						25.8			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	65.7	52.7			62.5						62.5			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	1,703,887	505,666			2,209,553						2,209,553	100.0		
1	3	04				Modificado	690,931	221,464			912,395						912,395	100.0		
1	3	04				Devengado	473,283	115,245			588,528						588,528	100.0		
1	3	04				Pagado	453,908	116,755			570,663						570,663	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	26.6	23.1			25.8						25.8			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	65.7	52.7			62.5						62.5			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	1,703,887	505,666			2,209,553						2,209,553	100.0		
1	3	04	001			Modificado	690,931	221,464			912,395						912,395	100.0		
1	3	04	001			Devengado	473,283	115,245			588,528						588,528	100.0		
1	3	04	001			Pagado	453,908	116,755			570,663						570,663	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	26.6	23.1			25.8						25.8			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	65.7	52.7			62.5						62.5			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	1,703,887	505,666			2,209,553						2,209,553	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	690,931	221,464			912,395						912,395	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	473,283	115,245			588,528						588,528	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	453,908	116,755			570,663						570,663	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	26.6	23.1			25.8						25.8			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	65.7	52.7			62.5						62.5			
1	3	04	001	0001	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	0001	J2V	Aprobado	1,703,887	505,666			2,209,553						2,209,553	100.0		
1	3	04	001	0001	J2V	Modificado	690,931	221,464			912,395						912,395	100.0		

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
N	AN	SP	SA	SD	UB	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO EN OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN EN BENS	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	J2V	Devengado	473,283	135,245			588,528						588,528	100.0		
1	3	04	001	0001	J2V	Pagado	453,908	116,755			570,663						570,663	100.0		
1	3	04	001	0001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob	26.6	23.1			25.8						25.8			
1	3	04	001	0001	J2V	Porcentaje Pag/Modif	65.7	52.7			62.5						62.5			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	15,270,708	28,795,905			44,066,613						44,066,613	100.0		
3						Modificado	5,879,684	14,605,557			20,485,241						20,485,241	100.0		
3						Devengado	6,438,609	6,784,401		955,680	14,178,690						14,178,690	100.0		
3						Pagado	6,456,375	6,632,106		23,603	13,112,084				49,482	49,482	13,161,566	99.6		0.4
3						Porcentaje Pag/Aprob	42.3	23.0			29.8						29.9			
3						Porcentaje Pag/Modif	109.8	45.4			64.0						64.2			
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado	15,270,708	28,795,905			44,066,613						44,066,613	100.0		
3	5					Modificado	5,879,684	14,605,557			20,485,241						20,485,241	100.0		
3	5					Devengado	6,438,609	6,784,401		955,680	14,178,690						14,178,690	100.0		
3	5					Pagado	6,456,375	6,632,106		23,603	13,112,084				49,482	49,482	13,161,566	99.6		0.4
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	42.3	23.0			29.8						29.9			
3	5					Porcentaje Pag/Modif	109.8	45.4			64.0						64.2			
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos														
3	5	02				Aprobado	15,270,708	28,795,905			44,066,613						44,066,613	100.0		
3	5	02				Modificado	5,879,684	14,605,557			20,485,241						20,485,241	100.0		
3	5	02				Devengado	6,438,609	6,784,401		955,680	14,178,690						14,178,690	100.0		
3	5	02				Pagado	6,456,375	6,632,106		23,603	13,112,084				49,482	49,482	13,161,566	99.6		0.4
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	42.3	23.0			29.8						29.9			
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	109.8	45.4			64.0						64.2			
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado	1,747,778	1,160,472			2,908,250						2,908,250	100.0		
3	5	02	002			Modificado	685,623	558,791			1,244,414						1,244,414	100.0		
3	5	02	002			Devengado	729,554	331,492			1,061,046						1,061,046	100.0		
3	5	02	002			Pagado	707,488	333,951			1,041,439						1,041,439	100.0		
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	40.5	28.8			35.8						35.8			
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	103.2	59.8			83.7						83.7			
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	5	02	002	M001		Aprobado	1,747,778	1,160,472			2,908,250						2,908,250	100.0		
3	5	02	002	M001		Modificado	685,623	558,791			1,244,414						1,244,414	100.0		
3	5	02	002	M001		Devengado	729,554	331,492			1,061,046						1,061,046	100.0		
3	5	02	002	M001		Pagado	707,488	333,951			1,041,439						1,041,439	100.0		
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	40.5	28.8			35.8						35.8			
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	103.2	59.8			83.7						83.7			
3	5	02	002	M001	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	002	M001	J2V	Aprobado	1,747,778	1,160,472			2,908,250						2,908,250	100.0		
3	5	02	002	M001	J2V	Modificado	685,623	558,791			1,244,414						1,244,414	100.0		
3	5	02	002	M001	J2V	Devengado	729,554	331,492			1,061,046						1,061,046	100.0		
3	5	02	002	M001	J2V	Pagado	707,488	333,951			1,041,439						1,041,439	100.0		

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					FONDOS Y EJERCICIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
N	FN	F	NF	FP	UN	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PERSONAS Y OBLIGACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	002	M001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob	40.5	28.8		35.8					35.8					
3	5	02	002	M001	J2V	Porcentaje Pag/Modif	103.2	59.8		83.7					83.7					
3	5	02	004			Puertos eficientes y competitivos														
3	5	02	004			Aprobado	13,522,930	27,635,433		41,158,363					41,158,363			100.0		
3	5	02	004			Modificado	5,194,061	14,046,766		19,240,827					19,240,827			100.0		
3	5	02	004			Devengado	5,709,055	6,452,909	955,680	13,117,644					13,117,644			100.0		
3	5	02	004			Pagado	5,748,887	6,298,155	23,603	12,070,645			49,482	49,482	12,120,127			99.6		
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	42.5	22.8		29.3					29.3					
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	110.7	44.8		62.7					63.0					
3	5	02	004	E008		Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
3	5	02	004	E008		Aprobado	13,522,930	27,635,433		41,158,363					41,158,363			100.0		
3	5	02	004	E008		Modificado	5,194,061	14,046,766		19,240,827					19,240,827			100.0		
3	5	02	004	E008		Devengado	5,709,055	6,452,909	955,680	13,117,644					13,117,644			100.0		
3	5	02	004	E008		Pagado	5,748,887	6,298,155	955,680	13,002,722					13,002,722			100.0		
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Aprob	42.5	22.8		31.6					31.6					
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Modif	110.7	44.8		67.6					67.6					
3	5	02	004	F008	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	E008	J2V	Aprobado	13,522,930	27,635,433		41,158,363					41,158,363			100.0		
3	5	02	004	F008	J2V	Modificado	5,194,061	14,046,766		19,240,827					19,240,827			100.0		
3	5	02	004	F008	J2V	Devengado	5,709,055	6,452,909	955,680	13,117,644					13,117,644			100.0		
3	5	02	004	F008	J2V	Pagado	5,748,887	6,298,155	955,680	13,002,722					13,002,722			100.0		
3	5	02	004	F008	J2V	Porcentaje Pag/Aprob	42.5	22.8		31.6					31.6					
3	5	02	004	F008	J2V	Porcentaje Pag/Modif	110.7	44.8		67.6					67.6					
3	5	02	004	W001		Operaciones Ajenas														
3	5	02	004	W001		Aprobado														
3	5	02	004	W001		Modificado														
3	5	02	004	W001		Devengado														
3	5	02	004	W001		Pagado			-932,077	-932,077			49,482	49,482	-882,595			105.6		
3	5	02	004	W001		Porcentaje Pag/Aprob												-0-		
3	5	02	004	W001		Porcentaje Pag/Modif												-0-		
3	5	02	004	W001	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	W001	J2V	Aprobado														
3	5	02	004	W001	J2V	Modificado														
3	5	02	004	W001	J2V	Devengado														
3	5	02	004	W001	J2V	Pagado			-932,077	-932,077			49,482	49,482	-882,595			105.6		
3	5	02	004	W001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob												-0-		
3	5	02	004	W001	J2V	Porcentaje Pag/Modif												-0-		

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó:  **Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo**
Director General

Elaboró:  **CP. Héctor Gómez Rodríguez**
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,209,553	-1,297,158	912,395	588,528	570,663	323,867
Coordinación de la Política de Gobierno	2,209,553	-1,297,158	912,395	588,528	570,663	323,867
Desarrollo Económico	44,066,613	-23,581,372	20,485,241	14,178,690	13,161,566	6,306,551
Transporte	44,066,613	-23,581,372	20,485,241	14,178,690	13,161,566	6,306,551
Total del Gasto	46,276,166	-24,878,530	21,397,636	14,767,218	13,732,229	6,630,418

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General


Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
CÓDIGO	GRUPO	MODALIDAD	SUBPROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	OTROS DE GASTO CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	14,974,595	29,301,571			46,276,166					46,276,166	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	6,570,615	14,827,021			21,397,636					21,397,636	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	6,911,892	6,899,646		955,680	14,767,218					14,767,218	100.0			
				TOTAL PAGADO	6,910,283	6,748,861		23,603	13,682,747			49,482	49,482	13,732,229	99.6			0.4
				Porcentaje Pag/Aprob	40.7	23.0			29.6					29.7				
				Porcentaje Pag/Modif	105.2	45.5			63.9					64.2				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	13,522,930	27,635,433			41,158,363					41,158,363	100.0			
1	2			Modificado	5,194,061	14,046,766			19,240,827					19,240,827	100.0			
1	2			Devengado	5,709,055	6,452,909		955,680	13,117,644					13,117,644	100.0			
1	2			Pagado	5,748,887	6,298,155		955,680	13,002,722					13,002,722	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	42.5	22.8			31.6					31.6				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	110.7	44.8			67.6					67.6				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	13,522,930	27,635,433			41,158,363					41,158,363	100.0			
1	2	E		Modificado	5,194,061	14,046,766			19,240,827					19,240,827	100.0			
1	2	E		Devengado	5,709,055	6,452,909		955,680	13,117,644					13,117,644	100.0			
1	2	E		Pagado	5,748,887	6,298,155		955,680	13,002,722					13,002,722	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	42.5	22.8			31.6					31.6				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	110.7	44.8			67.6					67.6				
1	2	E	008	Operación de Infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	008	Aprobado	13,522,930	27,635,433			41,158,363					41,158,363	100.0			
1	2	E	008	Modificado	5,194,061	14,046,766			19,240,827					19,240,827	100.0			
1	2	E	008	Devengado	5,709,055	6,452,909		955,680	13,117,644					13,117,644	100.0			
1	2	E	008	Pagado	5,748,887	6,298,155		955,680	13,002,722					13,002,722	100.0			
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Aprob	42.5	22.8			31.6					31.6				
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Modif	110.7	44.8			67.6					67.6				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	3,451,665	1,666,138			5,117,803					5,117,803	100.0			
1	3			Modificado	1,376,554	780,255			2,156,809					2,156,809	100.0			
1	3			Devengado	1,202,837	446,737			1,649,574					1,649,574	100.0			
1	3			Pagado	1,161,396	450,706		-932,077	680,025			49,482	49,482	729,507	93.2			6.8
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	33.6	27.1			13.3					14.3				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	84.4	57.8			31.5					33.8				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	1,747,778	1,160,472			2,908,250					2,908,250	100.0			
1	3	M		Modificado	685,623	558,791			1,244,414					1,244,414	100.0			
1	3	M		Devengado	729,554	331,492			1,061,046					1,061,046	100.0			
1	3	M		Pagado	707,488	333,951			1,041,439					1,041,439	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	40.5	28.8			35.8					35.8				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	103.2	59.8			83.7					83.7				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	SUBPROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FIDUCIARIA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
1	3	M	001	Aprobado	1,747,778	1,160,472			2,908,250					2,908,250	100.0			
1	3	M	001	Modificado	685,623	558,791			1,244,414					1,244,414	100.0			
1	3	M	001	Devengado	729,554	331,492			1,061,046					1,061,046	100.0			
1	3	M	001	Pagado	707,488	333,951			1,041,439					1,041,439	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	40.5	28.8			35.8					35.8				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	103.2	59.8			83.7					83.7				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,703,887	505,666			2,209,553					2,209,553	100.0			
1	3	O		Modificado	690,931	221,464			912,395					912,395	100.0			
1	3	O		Devengado	473,283	115,245			588,528					588,528	100.0			
1	3	O		Pagado	453,908	116,753			570,663					570,663	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	26.6	23.1			25.8					25.8				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	65.7	52.7			62.5					62.5				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,703,887	505,666			2,209,553					2,209,553	100.0			
1	3	O	001	Modificado	690,931	221,464			912,395					912,395	100.0			
1	3	O	001	Devengado	473,283	115,245			588,528					588,528	100.0			
1	3	O	001	Pagado	453,908	116,753			570,663					570,663	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	26.6	23.1			25.8					25.8				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	65.7	52.7			62.5					62.5				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob							49,482	49,482		-882,595	105.6		-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob							49,482	49,482		-882,595	105.6		-0-	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó:  **Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo**
Director General

Elaboró:  **CP. Héctor Gómez Rodríguez**
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

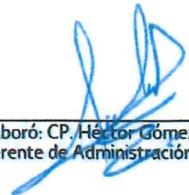
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	46,276,166	-24,878,530	21,397,636	14,767,218	13,732,229	6,630,418
Desempeño de las Funciones	41,158,363	-21,917,536	19,240,827	13,117,644	13,002,722	6,123,183
Prestación de Servicios Públicos	41,158,363	-21,917,536	19,240,827	13,117,644	13,002,722	6,123,183
Administrativos y de Apoyo	5,117,803	-2,960,994	2,156,809	1,649,574	729,507	507,235
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,908,250	-1,663,836	1,244,414	1,061,046	1,041,439	183,368
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,209,553	-1,297,158	912,395	588,528	570,663	323,867
Operaciones ajenas					-882,595	
Total del Gasto	46,276,166	-24,878,530	21,397,636	14,767,218	13,732,229	6,630,418

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

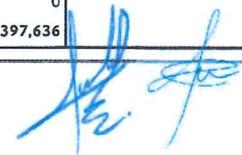

Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General


Elaboró: CP Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	124,282,376	79,410,440		74,449,463
DISPONIBILIDAD INICIAL	78,006,209	58,012,804		58,012,803
CORRIENTES Y DE CAPITAL	46,276,167	21,397,636		16,436,660
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	45,424,167	21,042,636		13,977,781
INTERNAS	45,424,167	21,042,636		13,977,781
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	852,000	355,000		2,458,879
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	600,000	250,000		918,447
OTROS	252,000	105,000		1,540,432
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0		0
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
SERVICIOS PERSONALES	0	0		0
OTROS	0	0		0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	46,276,167	21,397,636		16,436,660



Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	124,282,376	79,410,440	14,767,218	74,449,463
GASTO PROGRAMABLE	46,276,166	21,397,636	14,767,218	13,732,229
GASTO CORRIENTE	46,276,166	21,397,636	14,767,218	14,614,824
SERVICIOS PERSONALES	16,974,595	6,570,615	6,911,892	6,910,283
DE OPERACIÓN	29,301,571	14,827,021	6,899,646	6,748,861
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	955,680	955,680
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	-882,595
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	-932,077
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	-932,077
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	49,482
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	49,482
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	46,276,166	21,397,636	14,767,218	13,732,229
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	78,006,210	58,012,804		60,717,234
DISPONIBILIDAD FINAL	78,006,210	58,012,804		60,717,234
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				60,717,234
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	1	0		-2,704,431
BALANCE DE OPERACIÓN	1	0		2,704,431
BALANCE PRIMARIO	1	0		2,704,431
BALANCE FINANCIERO	1	0		2,704,431
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-2,704,431


Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General


Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

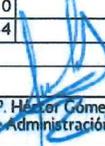
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	26,179,591	26,179,591	56,251,944	40,364,673	40,364,673
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	0	26,179,591	26,179,591	56,251,944	40,364,673	40,364,673
					Ingresos Excedentes	40,364,673

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	26,179,591	26,179,591	56,251,944	40,364,673	40,364,673
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	26,179,591	26,179,591	56,251,944	40,364,673	40,364,673
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	0	26,179,591	26,179,591	56,251,944	40,364,673	40,364,673
					Ingresos Excedentes	40,364,673

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó:  Almirante Retirado Victor Francisco Uribe Arévalo
Director General

Elaboró:  CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

Cuenta Pública 2021
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 13 MARINA
 J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	0	84,192,395	101,081,908
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	58,012,804	60,717,234
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	26,179,591	40,364,674
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	19,396,453	34,352,535
INTERNAS	0	19,396,453	34,352,535
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	6,783,138	6,012,139
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	1,847,926	1,669,323
OTROS	0	4,935,212	4,342,816
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	0	26,179,591	40,364,674
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
12V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

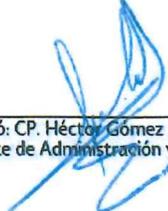
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	0	84,192,395	101,081,908
GASTO CORRIENTE	0	26,179,591	30,743,889
SERVICIOS PERSONALES	0	10,663,267	10,606,100
DE OPERACIÓN	0	14,560,644	20,137,789
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	955,680	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-1,503,191
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,362,395
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-140,796
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	26,179,591	29,240,698
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	58,012,804	71,841,210
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		26,179,591	33,280,185	29,240,698	-7,100,594

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.		26,179,591	26,179,591	33,280,185	29,240,698	-7,100,594
Total del Gasto		26,179,591	26,179,591	33,280,185	29,240,698	-7,100,594

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General



Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

Cuenta Pública 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		26,179,591	33,280,185	29,240,698	-7,100,594
Gasto Corriente		26,179,591	33,280,185	29,381,494	-7,100,594
Servicios Personales		10,663,267	12,687,600	10,606,100	-2,024,333
1000 Servicios personales		10,663,267	12,687,600	10,606,100	-2,024,333
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		3,921,620	3,975,947	3,909,746	-54,327
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		303,708		300,276	303,708
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		1,650,880	1,531,570	1,433,542	119,310
1400 Seguridad social		1,421,523	1,554,075	1,378,847	-132,552
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		3,365,536	5,626,008	3,583,689	-2,260,472
1600 Previsiones					
Gasto De Operación		14,560,644	20,592,585	20,137,789	-6,031,941
2000 Materiales y suministros		863,896	1,069,442	1,069,442	-205,546
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		125,000	298,457	298,551	-173,457
2200 Alimentos y utensilios		42,000	37,691	37,691	4,309
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		351,450	388,706	388,612	-37,256
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		42,800	8,151	8,151	34,649
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		168,050	181,675	181,675	-13,625
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		13,846	5,596	5,596	8,250
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		120,750	149,166	149,166	-28,416
3000 Servicios generales		13,696,748	19,523,143	19,068,347	-5,826,395
3100 Servicios básicos		788,889	1,532,115	1,532,115	-743,226
3200 Servicios de arrendamiento		2,099,487	2,527,560	2,527,560	-428,073
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		5,571,304	6,931,869	6,931,869	-1,360,565
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		293,715	732,055	696,783	-438,340
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		2,273,161	4,317,785	4,317,785	-2,044,624
3700 Servicios de traslado y viáticos		121,557	133,176	133,176	-11,619
3800 Servicios oficiales			5,376	5,376	-5,376
3900 Otros servicios generales		2,548,635	3,343,207	2,923,683	-794,572
Otros De Corriente		955,680		-1,362,395	955,680
3000 Servicios generales		955,680		-1,362,395	955,680
3900 Otros servicios generales		955,680		-1,362,395	955,680
Pensiones Y Jubilaciones					

Cuenta Pública 2021

Cuenta Pública 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 13 MARINA
 J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión				-140,796	
Otros De Inversión				-140,796	
3000 Servicios generales				-140,796	
3900 Otros servicios generales				-140,796	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 13 MARINA
 J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente		26,179,591	26,179,591	33,280,185	29,381,494	-7,100,594
Gasto De Capital					-140,796	
Total del Gasto		26,179,591	26,179,591	33,280,185	29,240,698	-7,100,594

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales		10,663,267	10,663,267	12,687,600	10,606,100	-2,024,333
Remuneraciones al personal de carácter permanente		3,921,620	3,921,620	3,975,947	3,909,746	-54,327
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		303,708	303,708		300,276	303,708
Remuneraciones adicionales y especiales		1,650,880	1,650,880	1,531,570	1,433,542	119,310
Seguridad social		1,421,523	1,421,523	1,554,075	1,378,847	-132,552
Otras prestaciones sociales y económicas		3,365,536	3,365,536	5,626,008	3,583,689	-2,260,472
Previsiones						
Materiales y suministros		863,896	863,896	1,069,442	1,069,442	-205,546
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		125,000	125,000	298,457	298,551	-173,457
Alimentos y utensilios		42,000	42,000	37,691	37,691	4,309
Materiales y artículos de construcción y de reparación		351,450	351,450	388,706	388,612	-37,256
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		42,800	42,800	8,151	8,151	34,649
Combustibles, lubricantes y aditivos		168,050	168,050	181,675	181,675	-13,625
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		13,846	13,846	5,596	5,596	8,250
Herramientas, refacciones y accesorios menores		120,750	120,750	149,166	149,166	-28,416
Servicios generales		14,652,428	14,652,428	19,523,143	17,565,156	-4,870,715
Servicios básicos		788,889	788,889	1,532,115	1,532,115	-743,226
Servicios de arrendamiento		2,099,487	2,099,487	2,527,560	2,527,560	-428,073
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		5,571,304	5,571,304	6,931,869	6,931,869	-1,360,565
Servicios financieros, bancarios y comerciales		293,715	293,715	732,055	696,783	-438,340
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		2,273,161	2,273,161	4,317,785	4,317,785	-2,044,624
Servicios de traslado y viáticos		121,557	121,557	133,176	133,176	-11,619
Servicios oficiales				5,376	5,376	-5,376
Otros servicios generales		3,504,315	3,504,315	3,343,207	1,420,492	161,108
Total del Gasto		26,179,591	26,179,591	33,280,185	29,240,698	-7,100,594

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y FUNDACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
C	F	P	A	P	U		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	BENEFICIOS	OTROS DE CORRIENTE	OTRO		INVERSIÓN FÍSICA	SERVICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA CORRIENTE		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y FUNDACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO														
						TOTAL MODIFICADO	10,663,267	14,560,844	955,680	26,179,591						26,179,591	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	12,687,600	20,592,585		33,280,185						33,280,185	100.0			
						TOTAL PAGADO	10,606,100	20,137,789	-1,362,395	29,381,494				-140,796	-140,796	29,240,698	100.5		-0-	
						Porcentaje Pag/Aprob														
						Porcentaje Pag/Modif	99.5	138.3	-0-	112.2						111.7				
1						Gobierno														
1						Aprobado														
1						Modificado	904,541	224,581		1,129,122					1,129,122	100.0				
1						Devengado	918,113	262,843		1,180,956					1,180,956	100.0				
1						Pagado	932,290	260,949		1,193,239					1,193,239	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob														
1						Porcentaje Pag/Modif	103.1	116.2		105.7					105.7					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado														
1	3					Modificado	904,541	224,581		1,129,122					1,129,122	100.0				
1	3					Devengado	918,113	262,843		1,180,956					1,180,956	100.0				
1	3					Pagado	932,290	260,949		1,193,239					1,193,239	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob														
1	3					Porcentaje Pag/Modif	103.1	116.2		105.7					105.7					
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado														
1	3	04				Modificado	904,541	224,581		1,129,122					1,129,122	100.0				
1	3	04				Devengado	918,113	262,843		1,180,956					1,180,956	100.0				
1	3	04				Pagado	932,290	260,949		1,193,239					1,193,239	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	103.1	116.2		105.7					105.7					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado														
1	3	04	001			Modificado	904,541	224,581		1,129,122					1,129,122	100.0				
1	3	04	001			Devengado	918,113	262,843		1,180,956					1,180,956	100.0				
1	3	04	001			Pagado	932,290	260,949		1,193,239					1,193,239	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	103.1	116.2		105.7					105.7					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado														
1	3	04	001	0001		Modificado	904,541	224,581		1,129,122					1,129,122	100.0				
1	3	04	001	0001		Devengado	918,113	262,843		1,180,956					1,180,956	100.0				
1	3	04	001	0001		Pagado	932,290	260,949		1,193,239					1,193,239	100.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	103.1	116.2		105.7					105.7					
1	3	04	001	0001	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	0001	J2V	Aprobado														
1	3	04	001	0001	J2V	Modificado	904,541	224,581		1,129,122					1,129,122	100.0				

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					FUNCIONES Y JURISDICIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
01	02	03	04	05	06		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PERSONALES Y JURISDICIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	J2V	Devengado	918,113	262,843		1,180,956					1,180,956	100.0				
1	3	04	001	0001	J2V	Pagado	932,290	260,949		1,193,239					1,193,239	100.0				
1	3	04	001	0001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	04	001	0001	J2V	Porcentaje Pag/Modif	103.1	116.2		105.7					105.7					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado														
3						Modificado	9,758,726	14,336,063	955,680	25,050,469					25,050,469	100.0				
3						Devengado	11,769,487	20,329,742		32,099,229					32,099,229	100.0				
3						Pagado	9,673,810	19,876,840	-1,362,395	28,188,255			-140,796	-140,796	28,047,459	100.5		-0		
3						Porcentaje Pag/Aprob														
3						Porcentaje Pag/Modif	99.1	138.6	-0	112.5					112.0					
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado														
3	5					Modificado	9,758,726	14,336,063	955,680	25,050,469					25,050,469	100.0				
3	5					Devengado	11,769,487	20,329,742		32,099,229					32,099,229	100.0				
3	5					Pagado	9,673,810	19,876,840	-1,362,395	28,188,255			-140,796	-140,796	28,047,459	100.5		-0		
3	5					Porcentaje Pag/Aprob														
3	5					Porcentaje Pag/Modif	99.1	138.6	-0	112.5					112.0					
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos														
3	5	02				Aprobado														
3	5	02				Modificado	9,758,726	14,336,063	955,680	25,050,469					25,050,469	100.0				
3	5	02				Devengado	11,769,487	20,329,742		32,099,229					32,099,229	100.0				
3	5	02				Pagado	9,673,810	19,876,840	-1,362,395	28,188,255			-140,796	-140,796	28,047,459	100.5		-0		
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	99.1	138.6	-0	112.5					112.0					
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado														
3	5	02	002			Modificado	1,201,949	530,997		1,732,946					1,732,946	100.0				
3	5	02	002			Devengado	3,488,176	677,146		4,165,322					4,165,322	100.0				
3	5	02	002			Pagado	1,248,982	674,985		1,923,967					1,923,967	100.0				
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	103.9	127.1		111.0					111.0					
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	5	02	002	M001		Aprobado														
3	5	02	002	M001		Modificado	1,201,949	530,997		1,732,946					1,732,946	100.0				
3	5	02	002	M001		Devengado	3,488,176	677,146		4,165,322					4,165,322	100.0				
3	5	02	002	M001		Pagado	1,248,982	674,985		1,923,967					1,923,967	100.0				
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	103.9	127.1		111.0					111.0					
3	5	02	002	M001	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	002	M001	J2V	Aprobado														
3	5	02	002	M001	J2V	Modificado	1,201,949	530,997		1,732,946					1,732,946	100.0				
3	5	02	002	M001	J2V	Devengado	3,488,176	677,146		4,165,322					4,165,322	100.0				
3	5	02	002	M001	J2V	Pagado	1,248,982	674,985		1,923,967					1,923,967	100.0				

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno		1,129,122	1,129,122	1,180,956	1,193,239	-51,834
Coordinación de la Política de Gobierno		1,129,122	1,129,122	1,180,956	1,193,239	-51,834
Desarrollo Económico		25,050,469	25,050,469	32,099,229	28,047,459	-7,048,760
Transporte		25,050,469	25,050,469	32,099,229	28,047,459	-7,048,760
Total del Gasto		26,179,591	26,179,591	33,280,185	29,240,698	-7,100,594

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
 Director General


 Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JURISDICCIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	DEGASTOS CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JURISDICCIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO														
				TOTAL MODIFICADO	10,663,267	14,560,644		955,680	26,179,591					26,179,591	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	12,687,600	20,592,585			33,280,185					33,280,185	100.0			
				TOTAL PAGADO	10,606,100	20,137,789		-1,362,395	29,381,494					29,240,698	100.5		-0-	
				Porcentaje Pag/Aprob									-140,796					
				Porcentaje Pag/Modif	99.5	138.3		-0-	112.2				-140,796					
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado														
1	2			Modificado	8,556,777	13,805,066		955,680	23,317,523					23,317,523	100.0			
1	2			Devengado	8,281,311	19,652,596			27,933,907					27,933,907	100.0			
1	2			Pagado	8,424,828	19,201,855			27,626,683					27,626,683	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob														
1	2			Porcentaje Pag/Modif	98.5	139.1			118.5					118.5				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado														
1	2	E		Modificado	8,556,777	13,805,066		955,680	23,317,523					23,317,523	100.0			
1	2	E		Devengado	8,281,311	19,652,596			27,933,907					27,933,907	100.0			
1	2	E		Pagado	8,424,828	19,201,855			27,626,683					27,626,683	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	98.5	139.1			118.5					118.5				
1	2	E	002	Operación de Infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	002	Aprobado														
1	2	E	002	Modificado	8,556,777	13,805,066		955,680	23,317,523					23,317,523	100.0			
1	2	E	002	Devengado	8,281,311	19,652,596			27,933,907					27,933,907	100.0			
1	2	E	002	Pagado	8,424,828	19,201,855			27,626,683					27,626,683	100.0			
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	002	Porcentaje Pag/Modif	98.5	139.1			118.5					118.5				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado	2,106,490	755,578			2,862,068					2,862,068	100.0			
1	3			Devengado	4,406,289	939,989			5,346,278					5,346,278	100.0			
1	3			Pagado	2,181,272	935,934		-1,362,395	1,754,811					1,614,015	108.7		-0-	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3			Porcentaje Pag/Modif	103.6	123.9			61.3					56.4				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado														
1	3	M		Modificado	1,201,949	530,997			1,732,946					1,732,946	100.0			
1	3	M		Devengado	3,488,176	677,146			4,165,322					4,165,322	100.0			
1	3	M		Pagado	1,248,982	674,985			1,923,967					1,923,967	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	103.9	127.1			111.0					111.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	SUBRO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO EN OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
1	3	M	001	Aprobado														
1	3	M	001	Modificado	1,201,949	530,997		1,732,946						1,732,946	100.0			
1	3	M	001	Devengado	3,488,176	677,146		4,165,322						4,165,322	100.0			
1	3	M	001	Pagado	1,248,982	674,985		1,923,967						1,923,967	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	103.9	127.1		111.0						111.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado														
1	3	O		Modificado	904,541	224,581		1,129,122						1,129,122	100.0			
1	3	O		Devengado	918,113	262,843		1,180,956						1,180,956	100.0			
1	3	O		Pagado	932,290	260,949		1,193,239						1,193,239	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	103.1	116.2		105.7						105.7				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado														
1	3	O	001	Modificado	904,541	224,581		1,129,122						1,129,122	100.0			
1	3	O	001	Devengado	918,113	262,843		1,180,956						1,180,956	100.0			
1	3	O	001	Pagado	932,290	260,949		1,193,239						1,193,239	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	103.1	116.2		105.7						105.7				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General


Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales		26,179,591	26,179,591	33,280,185	29,240,698	-7,100,594
Desempeño de las Funciones		23,317,523	23,317,523	27,933,907	27,626,683	-4,616,384
Prestación de Servicios Públicos		23,317,523	23,317,523	27,933,907	27,626,683	-4,616,384
Administrativos y de Apoyo		2,862,068	2,862,068	5,346,278	1,614,015	-2,484,210
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		1,732,946	1,732,946	4,165,322	1,923,967	-2,432,376
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		1,129,122	1,129,122	1,180,956	1,193,239	-51,834
Operaciones ajenas					-1,503,191	
Total del Gasto		26,179,591	26,179,591	33,280,185	29,240,698	-7,100,594

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General


Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	0	84,192,395		101,081,908
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	58,012,804		60,717,234
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	26,179,591		40,364,674
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	0	19,396,453		34,352,535
INTERNAS	0	19,396,453		34,352,535
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	0	6,783,138		6,012,139
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	1,847,926		1,669,323
OTROS	0	4,935,212		4,342,816
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0		0
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
SERVICIOS PERSONALES	0	0		0
OTROS	0	0		0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	0	26,179,591		40,364,674

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
13 MARINA

J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	0	84,192,395	33,280,185	101,081,908
GASTO PROGRAMABLE	0	26,179,591	33,280,185	29,240,698
GASTO CORRIENTE	0	26,179,591	33,280,185	30,743,889
SERVICIOS PERSONALES	0	10,663,267	12,687,600	10,606,100
DE OPERACIÓN	0	14,560,644	20,592,585	20,137,789
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	955,680	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	-1,503,191
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	-1,362,395
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	-1,362,395
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	-140,796
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	-140,796
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	26,179,591	33,280,185	29,240,698
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	58,012,804		71,841,210
DISPONIBILIDAD FINAL	0	58,012,804		71,841,210
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

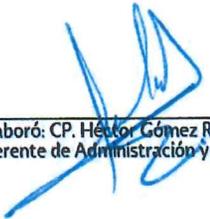


Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
13 MARINA
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				71,841,210
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		-11,123,976
BALANCE DE OPERACIÓN	0	0		11,123,976
BALANCE PRIMARIO	0	0		11,123,976
BALANCE FINANCIERO	0	0		11,123,976
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-11,123,976


Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General


Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	73,060,814
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	73,060,814
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	48,047,403
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	7,028,591
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,732,986
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-7,704,395
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	55,075,994

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Almirante Retirado Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General


Elaboró: CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas



NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO 2021

1. Constitución y objeto de la Entidad

La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S. A. de C. V. ("Entidad") fue constituida el 22 de junio de 1994. Su actividad principal es la administración portuaria integral de Puerto Vallarta, Jalisco, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal, para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el recinto portuario, así como la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Vallarta, Jalisco, asimismo la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

De conformidad al "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos ", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre de 2020, fue señalado en sus Transitorios Primero y Cuarto, lo siguiente:

Primero. El presente Decreto entrará en vigor a los ciento ochenta días naturales siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cuarto. Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, tales como dragado, puertos, y educación náutica, se transferirán a esta última dependencia a más tardar en la fecha de entrada en vigor del mismo.

La Transferencia señalada en el párrafo anterior incluirá la administración y los recursos humanos, materiales y financieros pertenecientes al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante, así como lo concerniente al Fideicomiso del Fondo para el Fortalecimiento a la Infraestructura Portuaria y en general todos aquellos Fideicomisos y Entidades del Sector relacionados con la transferencia de atribuciones señaladas en el presente Decreto.

Las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Marina fueron responsables del proceso de transferencia de los recursos a que se refiere este transitorio, por lo que proveerán y acordarán lo necesario para tal efecto, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a otras dependencias de la administración pública federal.

Mediante acta de la Sexagésima Novena Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha veintiuno de junio del dos mil veintiuno, en la Resolución AE-LXIX-5 (21-VI-2021), se aprueba el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A de C.V., para ajustarla a las nuevas circunstancias, hecho que no afecta en nada al normal desarrollo de sus actividades, obligaciones y derechos contraídos, para que se denomine "Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A de C.V.

Con fecha 09 de noviembre de 2021, se realizan los movimientos de la actualización de la actualización de la denominación social, ante el Servicio de Administración Tributaria SAT.

2. Normatividad Gubernamental

El marco jurídico de la Entidad lo integra diversa normatividad gubernamental; para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal incluido el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, le son aplicables disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley Federal de Entidades Paraestatales, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley de Ingresos, y sus reglamentos, Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), Manual de Percepciones de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley General de Bienes Nacionales entre



otras. Derivado de lo anterior, cabe mencionar que los ingresos y egresos presupuestales, se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Principales aspectos presupuestales

Las principales políticas presupuestales para la elaboración de los estados analíticos presupuestales son las siguientes:

a) Cifras históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas, se refieren a cifras históricas en miles de pesos mexicanos.

b) Cuenta Pública.

La Cuenta de la Hacienda Pública Federal fue elaborada en base a los lineamientos y requerimientos de las instancias normativas y se consideraron todos aquellos registros que se afectaron a nivel de flujo de efectivo y de cuentas de resultados del ejercicio, las cuales coinciden con las cifras reportadas oficialmente y son incluidas como parte de los estados financieros y presupuestales de la Entidad.

c) Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado, se realizan conforme a las disposiciones aplicables y se presentaron en su oportunidad a consideración del Consejo de Administración de la Entidad para someterlas a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE) de conformidad con la normatividad vigente.

d) Ingresos presupuestales y contables.

Los ingresos obtenidos o propios son aquellos recursos que se captan, distintos a las transferencias o subsidios que realiza el sector central o directamente la Secretaría de Hacienda; los rubros por los cuales se registraron ingresos fueron principalmente:

- Infraestructura.
- Contratos de Cesión Parcial de Derechos.
- Servicios Portuarios y Conexos.
- Productos Financieros.
- Otros Ingresos.

e) Gastos de operación y Presupuesto de Egresos.

Los egresos incluyen las erogaciones por concepto de gasto corriente, gasto de inversión física, bienes muebles, inmuebles e intangibles, operaciones ajenas y otros compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se integra anualmente y se presenta calendarizado. Dicho presupuesto se elabora de acuerdo con los lineamientos que para tal fin emite la SHCP, con base en los programas y proyectos previstos por la entidad.

f) Presupuesto comprometido.

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, las erogaciones se consideran devengadas, sólo cuando los bienes que hayan sido recibidos y los servicios prestados por los proveedores a más tardar el 31 de diciembre estén debidamente registrados en la contabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Se considera presupuesto comprometido a las provisiones de recursos que se constituyen con cargo al presupuesto y calendario autorizado de la entidad como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

g) Operaciones ajenas.





La entidad registra como operaciones ajenas ingresos y egresos recuperables tales como: cobros o pagos que se efectúan por cuenta de terceros y retenciones de impuestos, así como los ingresos o egresos provenientes de recuperaciones o entregas de efectivo.

Estas partidas se incluyen en forma neta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

h) Contabilidad

La entidad tiene su propia contabilidad financiera, considerando los programas y partidas de gasto de su presupuesto y que se ajusta a las prácticas contables establecidas por la SHCP, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad vigente en la materia.

i) Contraprestación al Gobierno Federal.

La entidad paga al Gobierno Federal como única contraprestación, el aprovechamiento del 6 por ciento del total de los ingresos brutos totales, calculados con base en flujo de efectivo que reciba la API del cual se podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario por un importe que represente hasta el 1.5 por ciento de los ingresos brutos totales que reciba la API. Los ingresos totales base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros o por productos financieros.

4. Cumplimiento global de metas por programa

La entidad tiene por objeto la Administración integral del recinto portuario de Puerto Vallarta mediante el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación; el uso, aprovechamiento y explotación de obras e instalaciones ubicadas en el área concesionada, la construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias y la prestación de servicio portuarios.

Objetivo: Impulsar el desarrollo de la infraestructura portuaria, con servicios de calidad y ofreciendo seguridad y protección, con el fin de uso y aprovechamiento de las áreas concesionadas.

INDICADOR DE RESULTADOS: Atender embarcaciones (Cruceros)			
Tipo de Indicador:	Productividad		
Fórmula:	Barcos arribados / Capacidad instalada en arribos		
Universo de Cobertura:	Cruceros		
METAS ANUALES			
	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc. /Orig.
Original:	66	100.0	
Alcanzada:	62	93.9	93.9

Se alcanzó un cumplimiento del 93.9% respecto de la atención a la meta inicialmente planteada de atender a 66 cruceros, 4 menos a los programados, derivado a que no arribó el crucero de Vidanta programado originalmente.

INDICADOR DE RESULTADOS: Atender pasajeros en Cruceros			
Tipo de Indicador:	Productividad		
Fórmula:	Pasajeros atendidos / pasajeros programados		
Universo de Cobertura:	Pasajeros en cruceros		
METAS ANUALES			
	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc. /Orig.
Original:	85,800	100.0	
Alcanzada:	108,306	126.2	126.2



El porcentaje de cumplimiento de la meta anual es de 126.2 puntos porcentuales que representa un incremento del 26.2 puntos porcentuales mayores a la tasa prevista, derivado de que los cruceros arribaron con mayor número de pasajeros a los programados originalmente.

5. Variaciones en el ejercicio presupuestal

El presupuesto aprobado fue autorizado mediante Oficio No. 307-A.-33130 de fecha 14 de diciembre de 2020, ascendió en ingresos a 46,276.2.0 miles de pesos integrados de la siguiente manera: venta de servicios 45,424.2 miles de pesos, ingresos diversos 852.0 miles de pesos y con una disponibilidad inicial de 78,006.2 miles de pesos. En contraparte, el gasto corriente fue de 46,272.2 miles de pesos correspondiendo a servicios personales 16,974.6 miles de pesos, gastos de operación 29,301.6 miles de pesos, y una disponibilidad final de 78,006.2 miles de pesos. El presupuesto se consideró a nivel flujo de efectivo con recursos propios.

a) Estado analítico de los ingresos presupuestales

El estado analítico de ingresos presupuestales reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio, no incluye los ingresos pendientes de obtener.

- 1. La entidad generó recursos propios por 56,801.3 miles de pesos, cifra mayor en un 22.7% con relación al presupuesto original autorizado, de los cuales 32,950.6 miles de pesos corresponden a uso de infraestructura, rubro en el que se refleja una variación positiva de 19.0%, originada principalmente por el cobro de 40 cruceros atendidos durante el periodo que se reporta, mayor arribo de pasajeros que realizaron recorridos turísticos por la bahía en embarcaciones turísticas y de pesca deportiva; en contratos de cesión parcial

de derechos, se obtuvieron 11,089.6 miles de pesos reflejándose una variación negativa de 23.9% debido principalmente al efecto neto de los ingresos de los clientes Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V y Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, S.C., mismos que no fueron captados de acuerdo a lo programado, variación del efecto de la inflación en los ingresos programados contra lo obtenido, asimismo pagos no proyectados de los clientes Banco del Bajío, por la villa 9, y la contraprestación variable de Puerto Mágico PV S de RL de CV, a partir del mes de mayo de acuerdo a contrato; servicios portuarios y conexos, se tuvo una captación por 4,290.0 miles de pesos, mayor a la estimada, misma que representa el 35.8% debido principalmente a la mayor captación de ingresos por uso de área de estacionamiento en Muelle Los Peines y ASIPONA Vallarta, a lo originalmente programado asimismo, ingresos por uso temporal de áreas por arribo de cruceros en Muelle 2 y 3, (taxis, guías, autobuses, minibuses), no programados en el presupuesto original. Dentro de productos financieros y otros, se tuvo una captación de 8,471.0 miles de pesos, que representa una variación positiva del 894.3% originada principalmente por mayores rendimientos bancarios, utilidad cambiaría por paridad en tipo de cambio, venta de credenciales para el acceso a las instalaciones, intereses cobrados a clientes, cobro de penalizaciones a los proveedores de Limpieza, Seguridad y Vigilancia por incumplimiento del contrato y a la venta de chatarra de material ferroso.

- 2. Dichos recursos se destinaron al gasto de operación.
3. Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2021, se integran como se muestra a continuación:

Table with 5 columns: Ingresos, Original, Modificado, Recaudado, Variación. Rows include Disponibilidad inicial, Venta de Servicios Internos (Uso de infraestructura, Contratos Cesión Parcial de Derechos, Servicios Portuarios y Conexos), Subtotal, and Diversos (Productos financieros).





Otros	252,000.0	252,000.0	5,883,247.0	5,631,247.0	786.9%
	852,000.0	852,000.0	8,471,018.0	7,619,018.0	210.1%
Suma de Propios y Diversos	46,276,167.0	46,276,167.0	56,801,334.0	10,525,167.0	22.7%
Total de ingresos	124,282,376.0	104,288,971.0	114,814,138.0	10,525,167.0	22.7%

b) Ejercicio presupuestal del gasto

Para el ejercicio 2021, el presupuesto original autorizado fue de 46,276.2 miles de pesos, distribuidos de la siguiente forma: Servicios personales 16,974.6 miles de pesos; Gastos de operación 29,301.6 miles de pesos; (materiales y suministros 1,999.9 miles de pesos y servicios generales 27,301.7 miles de pesos).

De conformidad con el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre de 2020, la Entidad Mediante folio de adecuación presupuestaria externa 2021-9-J2V-13, solicita la autorización de dicha adecuación presupuestaria al flujo de efectivo autorizado en el ejercicio fiscal 2021 a la API Vallarta en el ramo 09 Comunicaciones y Transportes al mes de mayo, para dar cumplimiento al citado decreto. Con fecha 03 de junio de 2021, fue autorizada.

Mediante folio de adecuación presupuestaria externa 2021-13-J2V-8, se solicita la autorización de la presente adecuación presupuestaria para regularizar al mes de junio el flujo de efectivo autorizado para el ejercicio fiscal 2021, por un monto de 24,878.5 miles de pesos, autorizada con fecha 05 de agosto de 2021, modificándose la estructura programática de operación de infraestructura marítimo-portuaria de E008 a E002.

A continuación, se integran los egresos presupuestales al 31 de diciembre de 2021, así como las principales variaciones:

Egresos	Presupuesto 2021			Variación	
	Original	Modificado	Pagado	Importe	%
Gasto corriente:					3.2%
Servicios personales	16,974,595.0	17,233,882.0	17,516,383.0	541,788.0	
Gasto de Operación	29,301,571.0	29,387,665.0	26,886,650.0	-2,414,921.0	-8.2%
Materiales y Suministros	1,999,900.0	1,662,246.0	1,566,067.0	-433,833.0	21.7%
Servicios Generales	27,301,671.0	27,725,419.0	25,320,583.0	-1,981,088.0	-7.3%
Otras erogaciones	0.0	955,680.0	955,680.0	0.0	0.0
	46,276,166.0	47,577,227.0	45,358,713.0	-917,453	-2%
Inversión Física:					
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suma de Gasto de Inversión física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones Ajenas:					
Por cuenta de terceros			-2,294,472.0	-2,294,472.0	
Erogaciones Recuperables			-91,314.0	-91,314.0	
Suma de operaciones ajenas			-2,385,786.0	-2,385,786.0	
Suma de egresos	46,276,166.0	47,577,227.0	42,972,927.0	-3,303,239.0	-7.1%
Retiro de patrimonio invertido			0.0		
Disponibilidad Final	78,006,210.0	58,012,804.0	58,012,803.0		
Total de Egresos	124,282,376.0	105,590,031.0	100,985,730.0		

El gasto corriente pagado presentó un menor ejercicio del 6.9% en comparación al presupuesto modificado aprobado para el ejercicio 2021. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:



Las erogaciones en Servicios Personales registró un mayor ejercicio del 1.6%, respecto al presupuesto modificado aprobado, con un ejercicio de 17,516.4 miles de pesos, ocasionado principalmente al efecto neto del subejercicio en las partidas de sueldo base por 26.0 miles de pesos; remuneraciones al personal eventual por 262.3 miles de pesos; prima vacacional y dominical por 9.4 miles de pesos; aguinaldo o gratificación por 1 miles de pesos; remuneraciones por horas extraordinarias por 5.5 miles de pesos; aportaciones al IMSS por 2.8 miles de pesos; aportaciones al Infonavit por 2.2 miles de pesos; aportaciones al SAR por 1.7 miles de pesos; cuotas para el seguro de vida por 232.1 miles de pesos; compensación garantizada por 92.0 miles de pesos y al sobreejercicio en la partida 15202 Liquidaciones por 917.5 miles de pesos; los cuales no fueron posible regularizarlos mediante adecuación presupuestal, ya que no se obtuvo el dictamen favorable en tiempo. Con fecha 08 de marzo de 2021, mediante correo electrónico por parte de la DGFAP, se nos da conocer el Oficio No. 307-A.-0491, de fecha 25 de febrero de 2022, emitido por la Subsecretaría de Egresos Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público donde se menciona que es procedente la transferencia de recursos por un monto de 48,258.3 miles de pesos de carácter no regularizable, conforme al concentrado donde se detallan los montos para cada Entidad, siendo para API Vallarta el importe de 917.5 miles de pesos, mismos que fueron reportados como ejercidos en el Sistema Integral de Información.

Al 31 de diciembre, la plantilla autorizada base fue de 49 plazas, distribuidas en 21 funcionarios de mando medio y superior y 28 de nivel operativo.

Para el ejercicio 2021, mediante oficio No. 307-A.-3493 de fecha 31 de diciembre de 2020, emitido por la Subsecretaría de Egresos Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorga la autorización presupuestaria de 2 plazas de personal de mando de carácter eventual, vigentes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, contratándose la plaza del Titular del área de Quejas para el área del Órgano Interno de Control con fecha 01 de enero de 2021, y el Titular del área de Responsabilidades con fecha 07 de octubre de 2021, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2021.

Las plazas de base ocupadas durante el año fueron de 48 plazas en promedio lo cual representó un 98% del total de la plantilla autorizada, se realizó un incremento salarial promedio ponderado del 3.4% de conformidad al oficio No.307-A.-1327, de fecha 05 de agosto de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; al tabulador mensual bruto de sueldo base del personal operativo, con vigencia a partir del 01 de enero de 2020, mismo que fue regularizado mediante folio de adecuación interna 2021-13-J2V-17.

Asimismo, mediante oficio No. 307-A.-1750 de fecha 21 de septiembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; se comunica la actualización del Tabulador de sueldos y salarios con curva salarial de sector central aplicable a los puestos de mando y de enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal establecido en el Anexo 3A del Manual, con vigencia a partir del 01 de enero de 2021, mismo que fue regularizado mediante folio de adecuación interna 2021-13-J2V-21.

En el rubro de Gasto de Operación se registró un menor ejercicio presupuestario de 8.5%, en comparación con el presupuesto autorizado modificado, debido principalmente a lo siguiente:

En Materiales y Suministros se registró un gasto menor de 5.8% respecto al presupuesto modificado autorizado, se debe principalmente al ejercicio de lo estrictamente indispensable para el desarrollo de la operación y a la aplicación del artículo 10, 12 y 16 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, respecto a Materiales y útiles de oficina, Materiales y útiles de impresión y reproducción, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y combustibles

En Servicios Generales se observó un menor ejercicio presupuestario de 8.7% respecto al presupuesto modificado autorizado, derivado principalmente al ejercicio de lo estrictamente indispensable para el desarrollo de la operación y a la aplicación de los artículo 10, 12 y 16 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, respecto a los servicios de energía eléctrica, servicio de agua, servicio telefónico convencional, servicio de telefonía celular, arrendamiento de edificios y locales, arrendamiento de equipo y bienes informáticos, arrendamiento de vehículos terrestres, otras asesorías para





operación de programas, mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, pasajes aéreos nacionales para servidores públicos, pasajes aéreos internacionales, pasajes terrestres nacionales e internacionales para servidores públicos, viáticos nacionales y extranjeros para servidores públicos y gastos para alimentación de servidores públicos.

En el rubro de otras erogaciones, se observó un ejercicio del 100%, pago correspondiente a la multa confirmada en la resolución contenida en el oficio 7.0.-119/2020, emitida por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante por 11,000 UMAS.

Durante el ejercicio 2021, la Entidad gestionó modificaciones al presupuesto autorizado ante el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) de la secretaria de Hacienda y Crédito Público, en el ramo 09 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tres adecuaciones internas y una adecuaciones externa, a continuación se presenta el detalle de cada una.

Oficio de autorización	Concepto
Adecuaciones internas:	
Folio No. 2021-9-J2V-04. Autorizada el 26-04-2021	La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario compensado en el programa presupuestario E008 del Capítulo de Servicios Generales por 350.0 miles de pesos reduciéndolo de la partida 31301 Servicio de agua, toda vez que se había considerado la venta de agua potable a los cruceros de altura durante el primer trimestre sin embargo, debido a la contingencia sanitaria la Entidad no recibió los cruceros planeados, por lo tanto, no se realizó el consumo de agua programado. Con lo anterior se dará ampliación a la partida 33104 Otras asesorías para la operación de programas, al programa presupuestarios E008 por 350.0 miles de pesos para que la Entidad realice la contratación de un despacho jurídico especializado, que preste sus servicios legales y de asesoría, para el seguimiento, interposición de recursos, amparos, promociones, trámites y procedimientos administrativos que se requieran respecto de los asuntos jurídicos actuales en proceso, y futuros, así como la atención personalizada y directa ante los Tribunales, Autoridades Judiciales y Administrativas para la defensa legal de los intereses de la Entidad, ya que la mayoría de los procesos jurídicos en los que la Entidad es parte, se substancian fuera de su jurisdicción, esto es, en los Tribunales Federales y Juzgados de Distrito, que se encuentran en la Ciudad de México y Guadalajara, Jalisco.
Folio No. 2021-9-J2V-7 Autorizada el 04-05-2021	La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario compensado en el programa presupuestario E008 del Capítulo de Servicios Generales por 955.7 miles de pesos reduciéndolo de la partida 39202 Otros impuestos y derechos, toda vez que se había considerado un pago mayor de impuestos por la venta de servicios; sin embargo, debido a la contingencia sanitaria la Entidad no recibió los ingresos programados, derivado de la cancelación de cruceros; por lo tanto, no se requerirán dichos recursos. Con lo anterior, se asignarán recursos a la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, al programa presupuestario E008 por 955.7 miles de pesos, para que la Entidad realice el pago de la multa impuesta por la Dirección General de Puertos, derivado de incumplimientos y omisiones en la leyes, Reglamentos y otras disposiciones en materia portuaria, así como a las obligaciones del Título de Concesión y sus modificaciones. Lo anterior, derivado de la resolución definitiva dictada en el procedimiento administrativo de sanción contenida en el oficio 7.3.-1197.16 de 31 de mayo de 2016, emitida por el Director General de Puertos.
Folio No. 2021-9-J2V-8 Autorizada el 04-05-2021	Se solicita se autorice la actualización de la Disponibilidad Inicial del ejercicio 2021 conforme a lo reportado en el rubro de efectivo y equivalentes del Estado de Situación Financiera Dictaminado al 31 de Diciembre de 2020 por 58,012.8 miles de pesos.





Folio No. 2021-9-J2V-11 Autorizada el 12-05-2021

La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (API Vallarta), solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario compensado entre partidas del Capítulo 2000 Materiales y Suministros por 290.0 miles de pesos: Reducción de las partidas 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción por 110.0 miles de pesos, toda vez que se analizó el stock de los insumos para la emisión de las credenciales de acceso al Recinto Portuario, determinándose que son suficientes para este ejercicio; la 27101 Vestuarios y uniformes por 130.0 miles de pesos, derivado de que la Entidad no ha captado los ingresos programados, por lo que se determinó adquirir un número menor de uniformes para el personal de la API Vallarta; la 29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte por 50.0 miles de pesos, emanado de la falta de recursos por lo que la Entidad adquirirá lo estrictamente necesario para el funcionamiento de los equipos, asignándolos a las partidas 24101 Productos minerales no metálicos por 15.0 miles de pesos, para la adquisición de arena, grava entre otros, para elaborar cepas para la instalación de adoquines dentro del Recinto Portuario; la 24401 Madera y productos de madera por 15.0 miles de pesos, para remplazar las maderas dañadas de los muelles flotantes; la 24601 Material eléctrico y electrónico por 50.0 miles de pesos, para realizar el cambio de las luminarias de las torres de alumbrado que se encuentran en mal estado; la 24701 Artículos metálicos para la construcción por 100.0 miles de pesos, con la finalidad de adquirir materiales como son: varilla, alambre, tuercas, tornillos para realizar mantenimiento preventivo de los Muelles Flotantes, defensas y rejillas con personal de la Entidad; la 24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación por 100.0 miles de pesos, para adquirir pinturas, impermeabilizantes, resanadores, thiner, entre otros para la reparación y mantenimiento menor a las instalaciones y la 29101 Herramientas menores por 10.0 miles de pesos, para adquisición de diversas herramientas necesarias para que el personal del área de mantenimiento realice trabajos menores en las instalaciones de la Entidad.

Adecuación Externa:

Folio No. 2021-9-J2V-13 Autorizada el 03-06-2021

De conformidad con el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, se solicita la autorización de la presente adecuación presupuestaria al flujo de efectivo autorizado en el ejercicio fiscal 2021 a la API Vallarta en el Ramo 09 Comunicaciones y Transportes, para dar cumplimiento al citado DECRETO.

La Entidad gestionó modificaciones al presupuesto autorizado ante el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ramo 13 Marina, quince adecuaciones internas y tres adecuaciones externas, a continuación se presenta el detalle de cada una.

Oficio de autorización

Concepto

Adecuaciones internas:

Folio No. 2021-13-J2V-9. Autorizada el 16-08-2021

La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario compensado, entre partidas del Capítulo 3000 Servicios Generales por \$910.0 miles de pesos: Reducción de las partidas 31301 Servicio de agua por 210.0 miles de pesos, toda vez, que se había considerado la venta de agua potable a los cruceros de altura, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, la Entidad no recibió los cruceros programados; la 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por 290.0 miles de pesos, derivado de que, al realizar un análisis a los mantenimientos programados para el presente ejercicio, se determinó que no será necesario contratar algunos servicios, debido

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





a que se pretenden realizar dichos trabajos con personal propio; la 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo por 410.0 miles de pesos, en virtud de que, la Entidad no ha captado los recursos programados; se determinó dar mantenimiento solo a lo estrictamente necesario, para el funcionamiento de los equipos, asignándolos a la partida 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros, con la finalidad de realizar el pago del licenciamiento del GRP del Sistema de Administración Portuaria (SAP) y el Sistema de Operación Portuaria (SOP), con el objetivo de mantener operando al 100% los sistemas, con los que cuenta la Entidad, para la realización de sus operaciones administrativas y operativas.

Folio No. 2021-13-J2V-
11. Autorizada el 24-08-
2021

La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios compensados, entre partidas del Capítulo 3000 Servicios Generales por 1,177.3 miles de pesos: Reducción de las partidas: 31603 por 82.3 miles de pesos; 31701 por 200.9 miles de pesos; 31801 por 45.0 miles de pesos; 32503 por 221.0 miles de pesos; 33303 por 200.0 miles de pesos; 33604 por 50.0 miles de pesos; 34101 por 100.0 miles de pesos; 35301 por 25.0 miles de pesos; 35501 por 50.0 miles de pesos; 35701 por 145.0 miles de pesos; 38501 por 28.5 miles de pesos; 37504 por 29.5 miles de pesos, la disminución de recursos en dichas partidas, se debe principalmente a que la Entidad no ha alcanzado la meta programada de sus ingresos, debido a la cancelación de 45 cruceros de altura programados al mes de julio por la contingencia sanitaria, por lo que la Entidad se ha visto en la necesidad de priorizar los gastos de acuerdo a su importancia y como tal se requiere dar suficiencia a las siguientes partidas: 32303 Arrendamiento de telecomunicaciones por 5.4 miles de pesos, para dar cumplimiento al contrato APIVAL-GAF-12-2021, cuyo objeto es proporcionar el servicio de arrendamiento de equipo para telefonía IP y Videoconferencia y a la partida 33801 Servicios de Vigilancia por 1,171.9 miles de pesos, para garantizar la seguridad de las instalaciones del recinto portuario concesionado, de las embarcaciones y en general, de las personas y los bienes. Lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la condición decimoctava medidas de seguridad del título de concesión y sus addendums de 1997 y 2004, así como al Código de Protección de Buques e Instalaciones (PBIP).

Folio No. 2021-13-J2V-
12. Autorizada el 06-09-
2021

Se solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios compensados, entre partidas del Capítulo 2000 Materiales y Suministros y del capítulo 3000 Servicios Generales por 491.0 miles de pesos: Reducción de las siguientes partidas: 21101 por 20.0 miles de pesos; 21601 por 200.0 miles de pesos; 27101 por 117.7 miles de pesos; 31101 por 100.0 miles de pesos; 32201 por 13.3 miles de pesos; 33605 por 40.0 miles de pesos; la disminución de recursos en dichas partidas, se debe principalmente a que la Entidad no ha alcanzado la meta programada de sus ingresos, debido a la cancelación de 45 cruceros de altura programados al mes de julio por la contingencia sanitaria, por lo que la Entidad se ha visto en la necesidad de priorizar los gastos de acuerdo a su importancia y como tal se requiere dar suficiencia a las siguientes partidas: 34501 Seguros de bienes patrimoniales por 381.0 miles de pesos, para cubrir el aseguramiento integral de bienes muebles e inmuebles y obras portuarias concesionadas a esta Entidad; con la finalidad de dar cumplimiento a las cláusulas vigesimonovena, trigésima, trigésimo primera y trigésimo segunda, establecidas en la modificación al título de concesión de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A de C.V de 1997 y a la partida 35901 Servicio de Jardinería y Fumigación por 110.0 miles de pesos, para cubrir el monto del contrato APIVAL-GAF-16-2021, cuyo objeto es proporcionar el servicio de jardinería en las instalaciones concesionadas a la APIVAL, y así dar cumplimiento a la condición decimosexta del Título de Concesión modificado en 1997 y 2004, que se refiere a la conservación y mantenimiento.

Folio No. 2021-13-J2V-
13. Autorizada el 15-09-
2021

Se solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario compensado de recursos entre Programas Presupuestarios de la partida 15402 Compensación garantizada, reduciendo del Programa Presupuestario E002 un monto de 220.0 miles de pesos, para ampliar los Programas Presupuestarios M001 por 117.3 miles de pesos, y O001 por 102.7 miles de pesos con el fin de dar suficiencia ya que la cantidad presupuestada fue inferior a la requerida.





Folio No. 2021-13-J2V-
16. Autorizada el 07-10-
2021

Se solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios compensados, entre partidas del Capítulo 2000 Materiales y Suministros y del capítulo 3000 Servicios Generales por 266.0 miles de pesos: Reducción de las siguientes partidas: 24401 por 18.0 miles de pesos; 24901 por 20.0 miles de pesos; 29101 por 28.0 miles de pesos; 32701 por 145.0 miles de pesos; 33401 por 35.0 miles de pesos; 34101 por 20.0 miles de pesos; la disminución de recursos en dichas partidas, se debe principalmente a que la Entidad no ha alcanzado la meta programada de sus ingresos, debido a la cancelación de 46 cruceros de altura programados al mes de agosto por la contingencia sanitaria, por lo que la Entidad se ha visto en la necesidad de priorizar los gastos de acuerdo a su importancia y como tal se requiere dar suficiencia a las siguientes partidas: 24601 Material Eléctrico y Electrónico por 66.0 miles de pesos, con la finalidad de adquirir diverso material para realizar el mantenimiento preventivo a las Instalaciones eléctricas de la Entidad con personal propio, partida 33501 Estudios e investigaciones por 175.0 miles de pesos, para llevar a cabo la delimitación del Recinto Portuario y un estudio de costo eficiencia para elaboración del programa de adquisiciones 2022 y a la partida 31301 Servicio de Agua por 25.0 miles de pesos; para alcanzar a cubrir los gastos por este servicio, todas las veces que se ha realizado venta de agua potable a embarcaciones turísticas no consideradas originalmente.

Folio No. 2021-13-J2V-
17. Autorizada el 11-10-
2021

Se solicitan movimientos presupuestarios compensados entre partidas del Capítulo de Servicios Personales por 186.2 miles de pesos; cabe señalar que se cuentan con Dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2021-13-J2V-10, en el cual se considera procedente la actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal operativo de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S. A de C. V, con vigencia a partir del 1o. de enero de 2021.

Folio No. 2021-13-J2V-
18. Autorizada el 22-10-
2021

Se solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario compensado, entre partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales: reducción de la partida 12201 Remuneraciones al personal eventual, por 385.7 miles de pesos, toda vez que no se contrató por el periodo de enero a septiembre 2021, al Titular del área de Responsabilidades, por no contar el servidor público con el nombramiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, dicho monto es para asignar recursos a la partida 15901 Otras prestaciones, para la adquisición de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2021.

Folio No. 2021-13-J2V-
19. Autorizada el 28-10-
2021

Se solicita el registro de la adecuación al presupuesto de la API Vallarta., para realizar traspasos internos en Gasto Corriente por un monto de 181.5 miles de pesos distribuidos de la siguiente manera: PRIMERO) Un movimiento compensado en el programa Presupuestario E002 del Capítulo de Servicios Generales por 171.5 miles de pesos de la partida 34501 Seguros de bienes patrimoniales, derivado de las economías obtenidas por el diferimiento a 19 meses del Aseguramiento Integral de Bienes Muebles, Inmuebles y Obras Portuarias Concesionadas a las APIS, para dar suficiencia a las partidas; 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos por 163.3 miles de pesos, para completar el mantenimiento a las bitas del Muelle 1, con la finalidad de que estén operando al 100% en el arribo de cruceros; 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales por 8.2 miles de pesos, para realizar el pago del mantenimiento a la página Web del sitio www.apivta.com.mx. SEGUNDO). Movimientos compensados entre programas presupuestarios (pp) por 10.0 miles de pesos, de la partida 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales; del (pp) E002, debido a economías obtenidas; al (pp) MOO1, con la finalidad de que la Gerencia de Administración y Finanzas, se traslade a la CD de México a realizar diversos trámites en la Dirección General de Puertos.

Folio No. 2021-13-J2V-
21. Autorizada el 19-11-
2021

Se solicitan movimientos presupuestarios compensados por 314.9 miles de pesos entre partidas del Capítulo de Servicios Personales, para llevar a cabo la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal de Mando autorizado por la SHCP con vigencia a partir del 1º de enero de 2021, en los siguientes términos: Reducción de las





partidas de gasto 16101 Incrementos a las percepciones por 261.5 miles de pesos, y de la partida 11301 Sueldos base por 53.4 miles de pesos; para ampliar el presupuesto de las partidas autorizadas en la memoria de cálculo del costo de estructura ocupacional, por un monto total de 314.9 miles de pesos. Cabe mencionar que la entidad cubre el diferencial reflejado entre el importe autorizado en el Dictamen No. TAB-2021-13-J2V-12 y la suficiencia de la partida 16101 Incremento a las percepciones con economías de las partidas referidas.

Folio No. 2021-13-J2V-
22. Autorizada el 26-11-
2021

Se solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios compensados, entre partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales: Primero: reducción de las partidas 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año, por 84.9 miles de pesos; 15901 Otras prestaciones por 13.3 miles de pesos; 16101 Incremento a las percepciones por 11.2 miles de pesos; 15402 Compensación Garantizada por 40.9 miles de pesos, toda vez que se consideraron cantidades mayores a las requeridas, dichos montos son para dar suficiencia a las partidas: 12201 Remuneraciones al Personal Eventual por 98.6 miles de pesos; para cubrir las obligaciones laborales al personal eventual; 11301 Sueldo base por 2.1 miles de pesos; 13201 Prima Vacacional y dominical por 39.2 miles de pesos; 15402 Compensación garantizada por 10.2 miles de pesos, toda vez que se consideraron montos inferiores a los requeridos. Segundo: Movimiento entre programas presupuestarios, en la misma partida 11301 Sueldo base del programa presupuestal M001 por 53.1 miles de pesos y del O001 por 12.3 miles de pesos ya que en lo programado originalmente se consideró un monto mayor a lo requerido, para dar suficiencia al E002 por 65.4 miles de pesos, ya que la cantidad presupuestada fue inferior a la requerida.

Folio No. 2021-13-J2V-
23. Autorizada el 01-12-
2021

Se solicita la autorización de los siguientes movimientos presupuestarios compensados, entre partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales por 20.0 miles de pesos, reducción en las siguientes partidas 14202 Aportaciones al Infonavit, por 3.9 miles de pesos; 14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro por 2.0 miles de pesos; 14103 Aportaciones al IMSS por 2.9 miles de pesos; 13201 Primas de vacaciones y dominical por 3.8 miles de pesos; 15402 Compensación garantizada por 7.4 miles de pesos, toda vez que se consideraron cantidades mayores a las requeridas, dichos montos son para dar suficiencia a los programas presupuestarios (pp) siguientes: M001 a la partida 14202 Aportaciones al Infonavit, por 3.9 miles de pesos; (pp) E002 a las partidas 14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro por 2.8 miles de pesos; 14103 Aportaciones al IMSS por 12.4 miles de pesos y a la partida 13301 Remuneraciones por horas extraordinarias por .9 miles de pesos, toda vez que se consideraron montos inferiores a los requeridos.

Folio No. 2021-13-J2V-
24. Autorizada el 06-12-
2021

Se solicita la autorización del siguiente movimiento presupuestario compensado, entre partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales, reducción en la partida 15402 Compensación garantizada, por 101.0 miles de pesos; toda vez que se consideraron cantidades mayores a las requeridas, dichos montos son para dar suficiencia a las partidas siguientes: 12201 Remuneraciones al personal eventual por 43.2 miles de pesos, 13201 Prima de vacaciones y dominical por 6.3 miles de pesos y 14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil por 51.5 miles de pesos, ya que los montos considerados son inferiores a los requeridos.

Folio No. 2021-13-J2V-
25. Autorizada el 06-12-
2021

Se solicita el registro de la adecuación al presupuesto de la Administración del Sistema Nacional Portuario Puerto Vallarta, S. A. de C. V. (Asipona Vallarta), para realizar movimientos compensados en el programa Presupuestario E002 del Capítulo de Servicios Generales por 295.8 miles de pesos, reduciendo a las siguientes partidas: 31401 Servicio Telefónico convencional por 3.0 miles de pesos; 31501 Servicio de telefonía celular por 5.4 miles de pesos; 33104 Otras Asesorías para la operación de programas por 76.0 miles de pesos; 33303 Servicios Relacionados con certificación de procesos por 45.0 miles de pesos; 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos por 20.0 miles de pesos; 33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las Dependencias y Entidades por 16.0 miles de pesos; 34501 Seguros de bienes patrimoniales por 92.0 miles de pesos; 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y





funciones oficiales por 20.0 miles de pesos; 37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales por 8.0 miles, 39801 Impuesto sobre nóminas por 10.4 miles de pesos, toda vez que se consideraron cantidades mayores a los requeridos, dichos recursos son para dar suficiencia a las siguientes partidas: 31101 Servicio de energía eléctrica por 45.0 miles de pesos, para cubrir el servicio de energía eléctrica, debido al incremento por arribo de cruceros; 33501 Estudios e Investigaciones por 215.0 miles de pesos, para regularizar el pago de los estudios de costo beneficio para una terminal marítima de embarcaciones turísticas y para adquisición de activos fijos; 33602 Otros servicios comerciales por 34.3 miles de pesos, para cubrir el pago de copias certificadas, solicitadas por diversos organismos; 39801 Impuesto sobre nóminas por 1.5 miles de pesos, para cubrir el pago del 2% sobre nóminas del personal del TOIC.

Folio No. 2021-13-J2V-30. Autorizada el 12-01-2022

Se solicita el registro de la adecuación al presupuesto de la Asipona Vallarta., para realizar movimientos compensados en el programa Presupuestario E002 del Capítulo de Servicios Generales por 16.3 miles de pesos, reduciendo a la siguiente partidas: 35901 Servicios de jardinería y fumigación por 16.3 miles de pesos; debido a que no fue necesario contratar todos los elementos de apoyo considerados por el arribo de cruceros, dichos recursos son para dar suficiencia a las siguientes partidas: 34101 Servicios bancarios y financieros por 16.1 miles de pesos, para cubrir el pago de las comisiones cobradas por las instituciones bancarias, 39202 Otros impuestos y derechos por .2 miles de pesos, para cubrir el monto del ISR retenido por el banco.

Folio No. 2021-13-J2V-36. Autorizada el 25-02-2022

Se solicita el registro de la adecuación al presupuesto de la Asipona Vallarta., para realizar movimientos compensados en el programa Presupuestario E002 del Capítulo de Servicios Generales por 197.5 miles de pesos, reduciendo a la siguiente partida: 35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene por 197.5 miles de pesos; debido a que no fue necesario contratar todos los elementos de apoyo considerados por el arribo de cruceros, dichos recursos son para dar suficiencia a las siguientes partidas: 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros por 44.5 miles de pesos y a la partida 34501 Seguros de bienes patrimoniales por 153.0 miles de pesos, para cubrir la presión de gasto de servicios personales.

Adecuación Externa:

Folio No. 2021-13-J2V-8. Autorizada el 05-08-2021

Se solicita la autorización de la presente adecuación presupuestaria para regularizar al mes de junio el flujo de efectivo autorizado para el ejercicio fiscal 2021, por un monto de \$24,878.5 miles de pesos de recursos propios de la API Vallarta.

Folio No. 2021-13-J2V-31. Autorizada el 19-01-2022

Se solicita se autorice el registro de una ampliación al Flujo de Efectivo del Presupuesto 2021, por un monto de \$1,301.0 miles de pesos; con cargo a Ingresos Excedentes inherentes y no inherentes, por concepto de Ingresos Diversos: por la obtención de mayores rendimientos bancarios, cobro de penalizaciones a clientes y proveedores por incumplimiento en los contratos, el cual cuenta con solicitud Notificación No. 2021-13-J2V-68; autorizada por la Unidad de Política de Ingresos, los cuales se destinaran en Gasto Corriente de Operación: para el pago del 6 por ciento sobre los ingresos brutos totales, calculados con base en el flujo de efectivo que reciba la Entidad.

Folio No. 2021-13-J2V-39. Autorizada el 26-02-2022

Se solicita modificación al flujo de efectivo de la ASIPONA Vallarta, relacionado con el traspaso compensado de recursos propios del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 1000 Servicios Personales por un monto de 259.3 miles de pesos, sin que se genere presiones de gasto del capítulo que se reduce los cuales se destinaran para cubrir las presiones de gasto, relacionados con las diferencias en la aplicación del Incremento Salarial de la ASIPONA Vallarta y cumplir con lo establecido en materia de legislación laboral, al cierre de ejercicio fiscal 2021 y evitar posibles demandas laborales. Este movimiento cuenta con el Dictamen de autorización presupuestaria emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario con Oficio No. 307-A.-2913 de fecha 29 de diciembre 2021 y comunicado por la Dirección General de Programación y Presupuesto A con Oficio 315-A.-4692 de fecha 30 de diciembre 2021.



Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, incluyendo sus reformas del 27 de diciembre de 2011, 29 de junio de 2012, 24 de julio de 2013, 4 de diciembre de 2015, 15 de agosto de 2016, 27 de junio de 2017 y 26 de junio de 2018.

a) Disponibilidad Inicial y final

La disponibilidad inicial autorizada fue de 78,006.2 miles de pesos, por lo que mediante adecuación interna No. 2021-9-J2V-8, se autorizó la actualización de la disponibilidad inicial de conformidad con lo reportado en los Estados Financieros dictaminados 2020, para ascender a un total de 58,012.8 miles de pesos.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

En 2021 se llevó a cabo la aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019.

A continuación, se presentan las medidas de racionalidad del gasto implementadas:

Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2020*	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2021	Ejercido al 31/Dic/2021	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2020		Variación Ejercido 31/Dic/21 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios (Cifras en pesos)
					(\$)	(%)	\$	%	
21101	Materiales y útiles de oficina.	82,434.0	75,000.0	72,918.0	(9,516.0)	-11.5%	(2,082.0)	-2.8%	La Entidad racionalizó la compra de papelería y útiles de oficina, misma que se utilizó estrictamente para el desempeño de las actividades de los servidores públicos.
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	79,323.0	15,000.0	14,999.0	(64,624.0)	-81.1%	(1.0)	%	La Entidad incrementó el uso de medios electrónicos, a fin de disminuir las impresiones y reproducciones.
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	100,246.0	70,000.0	67,876.0	(32,370.0)	-32.3%	(2,124.0)	-3.0%	Se realizó la compra de materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos necesarios para su correcto funcionamiento.
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	30,196.0	51,500.0	45,897.0	15,701.0	52.0%	(5,603.0)	-10.9%	Los equipos de transporte se utilizaron estrictamente para el cumplimiento de programas gubernamentales, y se realizaron los mantenimientos preventivos programados para garantizar una mayor eficiencia energética.
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para	221,047.0	235,300.0	203,494.0	(17,553.0)	-7.9%	(31,806.0)	-13.5%	Los servidores públicos utilizaron los equipos de





vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, asignados a servidores públicos								transporte para lo estrictamente necesario.
CAPÍTULO 2000	513,2460	446,800.0	405,184.0	(108,062.0)	-21.05%	(41,616.0)	-9.3%	

Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16
(Cifras en pesos)

Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2020*	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2021	Ejercido al 31/Dic/2021	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2020		Variación Ejercido 31/Dic/21 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	\$	%	
31101	Servicio de energía eléctrica	629,995.0	743,000.0	737,556.0	107,561.0	17.1%	(5,444.0)	-7.7%	Esta Entidad cuenta con dispositivos electrónicos a fin evitar el derroche de energía eléctrica, así mismo los servidores públicos realizan el apagado de equipo sus equipos de cómputo y luces diariamente. La Entidad está creando conciencia entre los servidores públicos para que utilicen los recursos de agua de manera responsable. Las líneas telefónicas contratadas son las estrictamente indispensables, con el objetivo de a fin de brindar los medios de comunicación necesarios para los servidores públicos para mejorar la atención y servicios a los ciudadanos y usuarios de la comunidad portuaria. Las líneas telefónicas se asignaron a los servidores públicos con actividades estratégicas y estrictamente indispensables.
31301	Servicio de agua	1,769,136.0	1,505,000.0	1,473,877.0	(295,259.0)	-16.7%	(31,123.0)	-2.1%	
31401	Servicio telefónico Convencional	83,446.0	81,000.0	80,968.0	(2,478.0)	-3.0%	(32.0)	%	
31501	Servicio de telefonía celular.	27,034.0	20,760.0	20,760.0	(6,274.0)	-23.0%	0.0	%	





32201	Arrendamiento Edificios y Locales	299,250.0	298,650.0	298,650.0	(600.0)	-2%	0.0	%	La Entidad realizó arrendamiento de bodega para archivo. La Entidad realizó la contratación del arrendamiento de equipo de bienes informáticos estrictamente necesario para el desempeño de las actividades de los servidores públicos, así como el equipo necesario para llevar a cabo conferencias virtuales a fin de generar ahorros en viáticos y gastos de traslado.
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes informáticos	303,865.0	1,238,392.0	117,370.0	(186,495.0)	-61.4%	(1,121,022.0)	-90.5%	Los vehículos arrendados son los estrictamente indispensables, a fin de que los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para el desempeño de sus actividades y funciones, mismas que permiten el cumplimiento sus obligaciones y objetivos de la Entidad.
32503	Arrendamiento de vehículos Terrestres, aéreos, marítimos, Lacustres y Fluviales para servicios administrativos	355,573.0	379,000.0	378,993.0	43,420.0	6.6%	(7.0)	%	La Entidad realizó las contrataciones de servicios de consultoría, asesoría y elaboración de estudios estrictamente indispensables, así mismo se continuará con las emisiones de los dictámenes, mediante la cual se manifiesten los motivos por el cual se requieren dichas contrataciones.
33104	Otras asesorías para la operación de programas	998,547.0	1,179,038.0	1,156,791.0	158,244.0	15.8%	(22,247.0)	-1.9%	La Entidad realizó el mantenimiento a las instalaciones administrativas sobre lo estrictamente indispensable para su óptimo funcionamiento.
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,298,357.0	713,310.0	713,243.0	(1,585,114.0)	-69.0%	(67.0)	%	El incremento se debe a que en el ejercicio 2020, los servidores públicos, no salieron de Comisión por la Contingencia Sanitaria. No se han ejercido recursos
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos.	58,023.0	160,000.0	130,642.0	72,619.0	125.2%	(29,358.0)	-18.3%	





37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos.	0.0	0.0	-	0.0	0.0%	0.0	0.0%
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	4,070.0	2,000.0	560.0	(3,510.0)	-86.2%	(1,440.0)	-72.0%
37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos.	49,231.0	105,847.0	33,683.0	(15,548.0)	-31.6%	(71,804.0)	-68.1%
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos.	0.0	0.0	0.0	0.0	0%	0.0	0.0%
38301	Congresos y Convenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
38401	Exposiciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos	30,753.0	21,500.0	7,639.0	(23,114.0)	-75.2	(13,861.0)	-64.5
CAPÍTULO 3000		6,907,280.0	6,447,137.0	5,150,732.0	(1,756,548.0)	-25.3%	(1,296,405.0)	-20.1%

SEÑALAMIENTOS ADICIONALES:

Artículo 12 L FAR

Fracción I.- La Entidad no cuenta con secretarios particulares asignados, sin embargo, se dará seguimiento a la Ley de Austeridad Republicana en caso de que se presentara este supuesto.

7. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestarias.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Durante el período enero a diciembre de 2021, los ingresos recaudados por venta de servicios e ingresos diversos ascendieron 73,060.8 miles de pesos, en comparación con los 73,060.8 miles de pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre ambos ingresos

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

1. Total de Ingresos Presupuestarios	73,060,814.0
2. Más ingresos Contables No Presupuestarios	-
Ingresos financieros	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
Aprovechamientos patrimoniales	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	73,060,814.0

Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables





- ❖ Durante el periodo de enero a diciembre 2021, el presupuesto ejercido ascendió a 48,047.4 miles de pesos, en comparación con los 55,076.0 miles de pesos, registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

1. Total de egresos (presupuestarios)	48,047,403.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-
Materias primas y materiales de producción y comercialización	-
Materiales y suministros	-
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes de dominio público	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Concesión de préstamos	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
3. Más gastos Contables No Presupuestales	7,028,591.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,732,986.0
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros gastos	-
Otros gastos Contables no presupuestarios	-7,704,395.0
(ISR diferido) -4,426,556.0	
(PTU diferida) -6,353,020.0	
(Obra en proceso) 3,075,181.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	55,075,994.0





8. Sistema Integral de información.

En lo referente al Sistema Integral de Información establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa que el envío es de forma mensual y se realizó de manera oportuna durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, en la plataforma para tal fin.

9. Tesorería de la Federación

En el ejercicio fiscal no se obtuvieron recursos por parte de la TESOFE.

10. Otra información que integra la Cuenta Pública.

Mediante Oficio No. 309-A-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos que deben observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2021. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado) y d) Funcional (armonizado), forma parte de la Cuenta Pública Federal del año 2021.

Estas notas presupuestales son parte integrante de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y el flujo de efectivo de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2021 y fueron aprobadas bajo la responsabilidad de los suscritos el 15 de marzo de 2022.

Almirante Ret. Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General

CP. Héctor Gómez Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas